

28M

PROGRAMA ELECTORAL



**REGIÓN
DE MURCIA**

ÍNDICE

Pacto por la Región de Murcia. Fernando López Miras

POR LAS PERSONAS

1. Pacto con las FAMILIAS

- Por una educación de todos y para todos
- Para apoyar a las familias del siglo XXI
- Por los derechos de las personas con discapacidad
- Por el bienestar de las personas mayores
- Por una Región de Murcia más segura

2. Pacto con los JÓVENES

- Por una mejor formación
- Para un acceso más fácil al mercado de trabajo
- Para apoyar a nuestros jóvenes investigadores
- Por más oportunidades para emprender
- Por el acceso a la vivienda
- Por la movilidad que necesitan
- Por más alternativas para el tiempo libre
- Para seguir apoyando los éxitos de nuestros deportistas

3. Pacto para fortalecer la SANIDAD

- Para mejorar día a día la atención sanitaria
- Por una Atención Primaria más cercana
- Para seguir mejorando los cuidados hospitalarios
- Por la prevención y la salud pública
- Por el cuidado de la salud mental
- Por una sanidad a la vanguardia
- Para fomentar el deporte

4. Pacto por la IGUALDAD

- Por la igualdad entre hombres y mujeres
- Para combatir de verdad la violencia contra las mujeres
- Por una Región de Murcia solidaria, de todos y para todos

5. Pacto por el AGUA

- Por un pacto de Estado que garantice agua para todos
- Por la defensa del trasvase Tajo-Segura
- Para seguir estando orgullosos de nuestra gestión del ciclo del agua

6. Pacto por el MAR MENOR, el MEDIOAMBIENTE y el BIENESTAR ANIMAL

- Por la recuperación integral del Mar Menor
- Por nuestra identidad territorial
- Para cuidar nuestros valores naturales
- Por pueblos y ciudades más verdes y amables
- Para incrementar nuestra calidad ambiental
- Por una movilidad más sostenible para todos
- Por el cuidado y el respeto a los animales

7. Pacto por la VIVIENDA

- Para que haya viviendas de calidad para todos
- Por la tolerancia cero con la okupación
- Para seguir garantizando viviendas a quienes las necesitan

8. Pacto por la CULTURA

- Por nuestros creadores y nuestra industria cultural
- Por la riqueza de nuestro patrimonio cultural
- Por una cultura para todos

POR UN NUEVO IMPULSO

9. Pacto por la TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA

- Por más y mejor empleo para todos
- Para dar más oportunidades a autónomos y emprendedores
- Por unas empresas más competitivas y digitales
- Para fortalecer la Región de Murcia como polo energético, exportador e industrial
- Por una oferta turística de calidad
- Por un comercio más atractivo e innovador

10. Pacto por la INVESTIGACIÓN y la INNOVACIÓN

- Porque las universidades son un pilar esencial en nuestro desarrollo
- Para seguir liderando el crecimiento en investigación e innovación
- Para acelerar la transformación digital de empresas y administraciones públicas

11. Pacto con AGRICULTORES, GANADEROS Y PESCADORES

- Para garantizar la soberanía alimentaria de Europa
- Por una agricultura ambiental, social y económicamente sostenible
- Para continuar a la vanguardia mundial en tecnologías agrícolas
- Por la defensa de los sectores ganadero y pesquero

12. Pacto por las INFRAESTRUCTURAS

- Para culminar YA el Corredor Mediterráneo
- Para que el Puerto de Cartagena sea un referente en el Mediterráneo
- Por unas carreteras verdes, seguras y digitales
- Por convertirnos en el referente logístico del Sureste

POR LA DEFENSA DE NUESTRA IDENTIDAD

- Comprometidos con LA CONSTITUCIÓN DE 1978
- Comprometidos con la LIBERTAD
- Comprometidos con la defensa de UN TRATO JUSTO PARA LA REGIÓN DE MURCIA
- ORGULLOSOS de la Región de Murcia
- Para que la Región de Murcia siga siendo LA MEJOR TIERRA DEL MUNDO



PACTO POR LA REGIÓN DE MURCIA

Hay muchas formas de hacer política. Unas basadas en resaltar las diferencias y otras que unen. Ante la inestabilidad y el enfrentamiento permanente, somos más quienes queremos **recuperar la sensatez y la moderación**. Somos más los que queremos gobiernos centrados en las cosas importantes y alejados del ruido. Mientras algunos levantan banderas ideológicas, las familias esperan medidas que alivien la subida de los precios, mejoren la atención sanitaria o reduzcan la presión fiscal.

Convencido de que **la buena política mejora la vida de las personas**, ofrezco a los ciudadanos un gran pacto. Todas las medidas que aquí presentamos nacen del diálogo y del diagnóstico consensuado con quienes vivimos en esta tierra. Son vuestras propuestas, pensadas para hacer de la Región de Murcia una tierra aún más próspera, libre y segura. En definitiva: **la mejor tierra del mundo**.

Nuestro proyecto de Región se basa en la libertad y en el progreso de todos, vengan de donde vengan, piensen como piensen, para que cada uno elija cómo quiere vivir. Y vamos en esta dirección, con más empeño y más ilusión si cabe, una vez superada una legislatura convulsa.

Durante la pandemia, **fui el primer presidente en tomar medidas para proteger las vidas de nuestros ciudadanos**, ante la inacción del Gobierno de Pedro Sánchez. No me tembló el pulso. El tiempo ha avalado nuestra gestión: hemos sido una de las **regiones con menos mortalidad de España**. Quiero recordar con emoción a los que nos dejaron a causa de la COVID y agradecer el comportamiento ejemplar de todos los ciudadanos.

Gobernar no es una tarea sencilla, especialmente cuando Pedro Sánchez y sus aliados nos tratan injustamente en cuestiones esenciales para nuestro desarrollo, como infraestructuras, financiación o agua. Como presidente, me he rebelado ante los que quieren crear una España con ciudadanos de primera y de segunda, premiando a quienes quieren romper este país en detrimento de los que queremos hacerlo avanzar. Basta ya.

A pesar de todo, desde el Gobierno de la Región de Murcia **impulsamos medidas innovadoras** que son referentes en España. Medidas que **ponen a las personas en el centro**, como la cuota cero para autónomos, el aval para que los jóvenes adquieran su primera vivienda, el incremento de las plantillas de sanitarios y la inversión en sanidad, el acceso gratuito a la educación de 0 a 3 años, más plazas de Formación Profesional, la Ley de Protección del Mar Menor o las rebajas de impuestos. Además, hemos sido la primera comunidad en contar con una ayuda para hacer frente a las subidas de las hipotecas. Hemos creado 40.000 nuevos empleos y hemos invertido 21.500 millones para consolidar y extender nuestro estado del bienestar.

La próxima legislatura nos permitirá seguir construyendo una Región más fuerte y más sostenible social, económica y medioambientalmente, con mejor sanidad y educación. Para seguir defendiendo el Tránsito Tajo-Segura, con más oportunidades para nuestros jóvenes y una mayor protección para nuestras familias y para los que más lo necesitan.

Para alcanzar las metas que todos deseamos, necesitamos la mayoría necesaria, que sustente un Gobierno estable. Así evitaremos estar expuestos a intereses partidistas por encima de los intereses generales. Para desarrollar un proyecto ilusionante, para poder defender la Región de Murcia donde sea y ante quien sea, pido el voto para el Partido Popular.

Cuento contigo para que sigamos haciendo de esta Región la mejor tierra del mundo.

Fernando López Miras

Candidato a la Presidencia del Gobierno de la Región de Murcia



CON LAS PERSONAS

1

Pacto con las FAMILIAS



1

Pacto con las FAMILIAS

Creemos en **la familia como institución básica de la sociedad**, sea cual sea el modo en que se articule. Para que sea más fácil tener hijos y favorecer el relevo generacional, vamos a **apoyar a todo tipo de familias** y especialmente a las más vulnerables: en su educación, en su economía, en su atención a las personas con discapacidad y también a los mayores.

Por una educación de todos y para todos

1. **Implantaremos de manera progresiva la gratuidad de la educación de 0 a 3 años en todos los municipios de la Región de Murcia**, porque la escolarización temprana mejora el desarrollo de los niños y facilita la conciliación a las familias.
2. **Los padres tienen derecho a elegir la educación que quieren para sus hijos**. Para garantizar la libertad de elección de centro, apoyaremos tanto a la red pública como a la concertada.
3. Defendemos también el **derecho de las familias a optar por un centro de Educación Especial** o por un centro ordinario. **Ampliaremos hasta los 22 años la permanencia de los alumnos en los centros de Educación Especial**, aumentando en un año la estancia de los que cursen Talleres Profesionales.
4. La ley de educación aprobada a nivel nacional supone un menoscabo para la calidad educativa. Para frenar sus efectos, de la mano de profesores y familias, haremos uso de nuestras competencias para **reforzar una educación de calidad**.
5. Con menos alumnos por aula se consigue una atención más individualizada. Por ello, aplicaremos un **progresivo descenso de ratios** en todas las etapas educativas.
6. Los niños con más dificultades de aprendizaje necesitan más apoyo. Por ello **reforzaremos las plantillas de personal especializado en atención a la diversidad**: orientadores, maestros de pedagogía terapéutica y audición y

lenguaje, profesores de servicios a la comunidad, así como auxiliares técnicos educativos.

7. Cuanto antes conozcamos esas dificultades, antes podremos actuar. Por ello **potenciaremos el servicio gratuito y universal de atención temprana para menores entre 0 y 6 años**. En esta línea, reforzaremos también el acompañamiento a los alumnos más vulnerables.
8. Como medida clave de integración de los alumnos con necesidades educativas especiales que hayan optado por centros ordinarios, **ampliaremos el número de aulas abiertas y los programas formativos de proyectos de vida inclusivos**.



9. En otro paso hacia una sociedad inclusiva, promoveremos la **reserva de plazas para personas con discapacidad intelectual en los conservatorios**.
10. Porque creemos que las políticas de inclusión deben abarcar a todos, destinaremos los recursos suficientes para que los **alumnos con altas capacidades puedan desarrollar todo su potencial**.
11. Como medida de apoyo a las familias y la conciliación, impulsaremos la **creación de más aulas matinales y de más comedores escolares** hasta superar los **300 colegios con este servicio**.
12. No vamos a consentir que ningún niño deje los estudios por problemas económicos. Nos comprometemos a tener una política de **becas y de ayudas para material escolar** que garantice el derecho a una educación de calidad para todos.
13. Pondremos en marcha un **Plan de choque contra el fracaso escolar**. Incluirá una atención especial a la transición entre las etapas de Educación Primaria

y ESO, un **servicio de asesoramiento individualizado para los jóvenes que no han obtenido el título, y la colaboración con los ayuntamientos** para desarrollar planes de actuación en este sentido. Además, crearemos un programa para colaborar con las familias en el seguimiento académico de los alumnos en situación de vulnerabilidad o de abandono escolar.

14. Potenciaremos los **programas gratuitos de refuerzo escolar por las tardes y en vacaciones para los alumnos que lo necesiten.**
15. Todos deben poder aprender un idioma extranjero, que es básico para el desarrollo personal y profesional. Para ello, aprobaremos una **deducción en IRPF por gastos en enseñanza de idiomas**, como actividad extraescolar, **para hijos entre 3 y 18 años.**
16. En nuestro empeño por lograr la plena equidad educativa, implantaremos **planes de mejora en los centros con menores índices de éxito escolar.**
17. En la creencia de que la educación es un proceso que dura toda la vida, **diversificaremos la oferta de nuestros centros de educación de personas adultas** y mejoraremos sus infraestructuras.
18. **Mejoraremos las condiciones laborales del profesorado**, implantando de manera progresiva la reducción del horario lectivo para facilitar así una mejor atención a los alumnos.
19. La autonomía de colegios e institutos mejora la calidad educativa. Dotaremos a los equipos directivos de una **mayor autonomía para gestionar sus métodos pedagógicos, sus recursos económicos y su personal.**



20. Los centros educativos precisan de una financiación adecuada, por lo que **dispondrán de una partida para inversiones en sus instalaciones.**
21. En la Región se desarrollan programas educativos de gran calidad. **Propiciaremos programas de movilidad del profesorado como parte de su jornada lectiva,** con el fin de extender las buenas prácticas en la educación.
22. Diseñaremos un **plan estratégico para reducir la burocracia** docente, brindando así más tiempo para la atención educativa efectiva.
23. La **estabilidad laboral** es una de las bases de un sistema educativo exitoso. Por ello, daremos estabilidad a nuestros maestros y profesores con convocatorias de oposiciones con plazas suficientes.
24. Porque es de justicia que a igual trabajo, igual salario, fomentaremos los acuerdos referidos a la **homologación retributiva de los docentes de los centros concertados.**
25. Porque todos los alumnos de la Región merecen una educación de la mayor calidad y equidad, **nos comprometemos con los centros concertados** en cuestiones de accesibilidad, escolarización equilibrada, integración, atención a alumnado con necesidades educativas especiales, gratuidad de la enseñanza, gestión transparente e innovación educativa.
26. Nuestros colegios e institutos precisan de una constante renovación y readaptación. Realizaremos un **Plan de Modernización de Infraestructuras Educativas** que incluya las obras de los centros públicos para dar respuesta a las necesidades de escolarización, la mejora de la accesibilidad, el mantenimiento, la renovación de las instalaciones eléctricas, la climatización y la cubrición de espacios exteriores.
27. La educación digital es fundamental en la formación de nuestros estudiantes. Por eso **dotaremos de material informático al 100 % de las aulas** en las que se imparte docencia y formaremos a los profesores en competencias digitales. Además, **todos los centros educativos contarán con kits de robótica.** Fomentaremos las vocaciones científicas y tecnológicas, especialmente entre las niñas. Incidiremos en el **buen uso de las redes sociales** y en pautas para **prevenir situaciones de acoso digital y noticias fakes.**
28. Una educación moderna requiere de espacios modernos. Fomentaremos la **creación de «aulas del futuro»** en nuestros centros educativos y el aprovechamiento didáctico de sus espacios exteriores. Potenciaremos entornos más dinámicos, versátiles y sostenibles para facilitar la implantación de nuevas metodologías de aprendizaje.
29. Potenciaremos el desarrollo de **las escuelas municipales de música** y la colaboración público-privada, para que puedan formarse orquestas y bandas de música con niños y jóvenes.

Para apoyar a las familias del siglo XXI

1. Ante la subida de precios que hace más difícil llegar a fin de mes, **apostamos por la reducción de impuestos:**
 - a. Reduciremos la carga fiscal en sucesiones, hasta convertir a la Región de Murcia en la primera comunidad de España que **elimine el impuesto de sucesiones entre familiares de tercer grado** (tíos y sobrinos).
 - b. Reduciremos progresivamente el tipo agravado del impuesto de **actos jurídicos documentados**.
 - c. Ampliaremos **la deducción en IRPF por conciliación en hogares con hijos menores de 12 años**, aumentando su cuantía en el caso de familias numerosas o monoparentales.
2. Extenderemos la aplicación del **Bono Ayuda a las Hipotecas a las familias numerosas y monoparentales**.
3. Desarrollaremos la **Ley de Apoyo Integral a las Familias**, con especial atención a familias numerosas, a familias vulnerables, monoparentales, con personas mayores o con discapacidad.
4. **Apoyaremos a las mujeres que desean ser madres**. Por ello, pondremos en marcha medidas que se lo faciliten, especialmente a las mujeres en situación de vulnerabilidad y a las más jóvenes, para que puedan acceder a una vivienda o continuar su formación, con flexibilidad de horarios y becas de estudio.
5. Fomentaremos el uso de **espacios habilitados** en centros educativos, centros socio-culturales y empresariales **para la provisión de cuidados a niños** de hasta 16 años de edad.
6. Promoveremos los cambios normativos necesarios para que la **obtención y renovación del título de familia numerosa y de familia monoparental se haga de manera automática** hasta que el menor de los hijos cumpla 26 años de edad.
7. Agilizaremos los trámites para poder obtener en menos tiempo el **grado de discapacidad**, y la **concesión de las prestaciones de la Dependencia**, que tan necesarias son para las familias con personas mayores o con discapacidad.
8. Impulsaremos la incorporación de **cláusulas sociales en la contratación pública** para que las empresas desarrollen medidas favorables para las familias numerosas, como bonificaciones en las tasas de acceso a los diferentes servicios públicos.
9. Implantaremos **exenciones y reducciones en precios públicos de servicios deportivos, culturales y de ocio**, teniendo en cuenta las distintas situaciones económicas o de vulnerabilidad de las familias.
10. Impulsaremos el **acogimiento familiar** con el objetivo de que todos los menores tutelados que tengan menos de seis años y que actualmente

residen en centros, vivan en familia. Para ello reforzaremos las medidas de apoyo a las familias de acogida y adoptivas durante todo su ciclo vital.

11. Desarrollaremos una nueva **Ley autonómica de Infancia**, que mejore las respuestas que se presentan a los menores y que provea de una **red de recursos para la protección de la infancia**, poniendo especial interés en romper la transmisión intergeneracional de la pobreza.
12. Con el fin de prevenir y proteger la infancia y adolescencia de situaciones de violencia, adaptaremos la normativa autonómica a la **Ley de Protección Integral a la Infancia y la Adolescencia frente a la Violencia**.
13. Garantizaremos **el acceso a servicios esenciales para la infancia vulnerable** en materia de educación, nutrición, salud y vivienda, y combatiremos la pobreza infantil.
14. Reforzaremos con **itinerarios de formación e inserción laboral** los programas de apoyo a la autonomía de adolescentes y jóvenes que **salen del sistema de protección y justicia juvenil a los 18 años**.
15. Estableceremos **revisiones gratuitas y deducciones en los gastos dentales y oculares para niños menores de 12 años**, para prevenir problemas futuros de salud y aliviar la carga económica a las familias que, en ocasiones, tiene un impacto notable en la economía familiar.



Por los derechos de las personas con discapacidad

1. La promoción de la autonomía de las personas con discapacidad y la mejora de su calidad de vida son dos de nuestros mayores objetivos, y con este fin elaboraremos una **Ley Autonómica de Garantías de Derechos de las Personas con Discapacidad** que garantice la igualdad de oportunidades, la no discriminación y la inclusión total en la sociedad. Contemplará un **Plan Estratégico de Atención a la Discapacidad** con objetivos y resultados evaluables.

2. En los tres primeros meses de Gobierno, aprobaremos el **Reglamento de Accesibilidad Universal** que facilite la plena igualdad de condiciones y oportunidades en desarrollo de la ley actual.
3. Financiamos la **compra de 200 viviendas para personas con discapacidad** a través de acuerdos con ONGs. Además, implantaremos una deducción en IRPF y ayudas económicas por adquisición, construcción, adaptación o rehabilitación de viviendas o edificios.
4. Apoyaremos la **investigación y la formación en tecnologías** de la información dirigidas a las personas con discapacidad.
5. Crearemos la **Oficina de Vida Autónoma para personas con discapacidad y con problemas de salud mental**, con el objetivo de proporcionarles la ayuda necesaria para llevar a cabo un proyecto autónomo de vida.
6. Crearemos **600 nuevas plazas de atención residencial en viviendas tuteladas, centros de día y servicios de promoción de la autonomía** para personas con discapacidad o con problemas de salud mental.
7. Impulsaremos la figura del **asistente personal** más allá de la formación o el empleo, haciéndolo compatible con otras prestaciones y servicios de la dependencia.
8. Fomentaremos medidas de apoyo al **envejecimiento activo para las personas con discapacidad** e incidiremos en el desarrollo de nuevos servicios que cubran las necesidades que tienen las personas con discapacidad intelectual, especialmente con síndrome de Down.
9. Para contribuir a romper las barreras mentales para su integración, realizaremos **campañas de concienciación** que visibilicen a las personas con discapacidad.
10. Impulsaremos la **participación de las personas con discapacidad en programas de ocio** y tiempo libre accesible, así como la promoción de actividades culturales y el acceso a museos y centros culturales.
11. Crearemos, en el ámbito de la contratación pública, la **inclusión de cláusulas sociales asociadas al empleo de personas con discapacidad** y otros colectivos especialmente vulnerables.
12. Pondremos en marcha **programas de empleabilidad para las familias que tienen hijos con discapacidad**, para que el cuidado no recaiga sólo en las madres.
13. Fomentaremos el **deporte inclusivo**, con medidas como el desarrollo del **Programa «Activa tu Capacidad»**, la colaboración con las Federaciones deportivas para personas con discapacidad para celebrar los **Juegos Parainclusivos** o la creación de **Escuelas deportivas inclusivas**, dotándolas de material deportivo específico.
14. Llevaremos a cabo acciones para **eliminar la brecha digital** de las personas con discapacidad.

Por el bienestar de las personas mayores

1. La soledad es uno de los mayores problemas a los que se enfrentan las personas mayores, para ello **pondremos en marcha programas que eviten el aislamiento** e impulsaremos el voluntariado, los centros sociales de personas mayores, los centros de estancia diurna y los programas de atención domiciliaria. Además, potenciaremos la **unidad familiar de personas mayores** cuando uno de los cónyuges ingrese en un centro residencial.
2. Fomentaremos todas las opciones de cuidados a las personas mayores para que **los ciudadanos puedan permanecer toda su vida o el mayor tiempo posible en su domicilio**. Para ello mejoraremos los servicios de la Dependencia, como la teleasistencia universal y gratuita o el servicio de ayuda a domicilio, y ampliaremos el número de centros de día.
3. **Aumentaremos en más de 800 el número de plazas residenciales** promoviendo un acceso ágil a las mismas y favoreciendo que las personas mayores puedan vivir cerca de sus familias, cuando las circunstancias así lo requieran.
4. No todos los mayores tienen solucionados sus problemas de vivienda. **Apoyaremos a aquellos mayores que lo necesiten con una ayuda de hasta el 50 % del alquiler**.
5. Promoveremos la **participación** de las personas mayores en los foros de toma de decisión.
6. Impulsaremos un plan de acción con medidas de **protección de personas mayores ante el riesgo de fraudes y estafas** que incluya actuaciones para asegurar su acceso a los servicios financieros.
7. Fomentaremos el **ocio y la cultura para las personas mayores** con rebajas en el precio de las entradas en las actividades culturales organizadas por la Comunidad Autónoma, para que no tengan que renunciar a una vida plena.
8. Crearemos la **Tarjeta de transporte oro**, con descuentos del 75 % del precio del billete de todos los transportes públicos regionales.
9. Reforzaremos la **Estrategia de Protección frente al maltrato**, para garantizar su protección frente a cualquier tipo de violencia que pudieran sufrir.
10. Muchos de nuestros mayores conviven con sus familias, recibiendo cuidados en el hogar. Quienes opten por esta opción, podrán acogerse a una **deducción en IRPF por cuotas de la Seguridad Social para contratación de asistencia para mayores de 65 años en situación de vulnerabilidad**.

Por una Región de Murcia más segura

1. Garantizar la seguridad de las personas y de sus bienes es una de las principales funciones del Estado de Derecho. Por ello exigiremos al Gobierno de España que **dote las plantillas de Guardia Civil y Policía Nacional conforme a las necesidades reales.**
2. Apostamos por la **coordinación de las Policías Locales y las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado** para prevenir la delincuencia y erradicar con eficacia la acción de las bandas organizadas.
3. Impulsaremos el **cumplimiento del Pacto Regional por la Justicia**, reclamando al Gobierno de España que dote a nuestra Administración de Justicia de los medios adecuados para garantizar que sea más ágil y efectiva.
4. Apostamos por la **mediación como medio complementario de resolución extrajudicial de los conflictos.**
5. Apoyaremos las reivindicaciones de los colegios profesionales de abogados para **dignificar las condiciones de prestación del sistema de Asistencia Jurídica Gratuita y Turno de Oficio**, que garantice el acceso universal a la Justicia en condiciones de igualdad.
6. Impulsaremos la **estrategia de apoyo a víctimas del terrorismo** de la Región de Murcia para dar cobertura integral a todas sus necesidades.
7. Honraremos **a las víctimas del terrorismo** a fin de salvaguardar su dignidad y de mantener su memoria.



2

Pacto con los JÓVENES



2

Pacto con los JÓVENES

Somos la comunidad más joven de España. **El PP pone a los jóvenes en el centro de su acción política.** Hemos preparado una amplia batería de medidas que brindan mejores oportunidades educativas, laborales y de ocio para que desarrollen su proyecto de vida en su tierra.

Por una mejor formación

1. Conscientes de la importancia de una FP de calidad y adaptada a la realidad, **ampliaremos la oferta con nuevos títulos y más plazas** que nos mantengan como referente nacional en inserción laboral de nuestros titulados de FP, apostando por los másteres de FP más innovadores y demandados.
2. Triplicamos la oferta de plazas en Formación Profesional Dual respecto a la media nacional y **aumentaremos el número de plazas y centros que ofertan esta modalidad** en la que empresas y centros educativos se corresponsabilizan de la formación.
3. Con el fin de dar una respuesta a las necesidades de las empresas y de ofrecer oportunidades de rápida inserción laboral, **agilizaremos el proceso de implantación de los ciclos formativos y de nuevos cursos de especialización.**
4. **Ampliaremos la red pública de Centros Integrados de FP** y crearemos el primer centro especializado en innovación, investigación y transferencia tecnológica de FP, impulsando así la excelencia formativa.
5. Impulsaremos la modernización de **infraestructuras y equipamientos en los centros de FP.**
6. Ofreceremos más oportunidades de seguir estudiando a alumnos con necesidades educativas. Para ello, **ampliaremos la oferta de nuestros Programas Formativos Profesionales** en modalidad Adaptada y Especial.

7. Quienes disponen de una formación no reglada merecen que se reconozcan sus conocimientos y habilidades. Para ello, **incentivaremos los procesos de reconocimiento y acreditación de las competencias profesionales.**
8. Los centros educativos y las redes sociales deben ser espacios seguros. Por ello, **impulsaremos programas contra la violencia sexual y de género, así como contra el acoso escolar,** promoviendo una educación basada en la no discriminación, la igualdad y el uso responsable de la tecnología.
9. Ampliaremos las **becas para jóvenes bajo criterios económicos, sociales y de excelencia académica,** para promover el esfuerzo y garantizar la igualdad de oportunidades. A ello se añadirán las **becas de idiomas y la ampliación de plazas en ciclos bilingües.**
10. Reforzaremos los servicios de **orientación profesional para alumnos y padres,** con el fin de que conozcan la gran variedad de ciclos y familias profesionales de FP y puedan elegir la alternativa que mejor se adapte a sus necesidades.

Para un acceso más fácil al mercado de trabajo

1. **Facilitaremos el acceso al mercado de trabajo de los jóvenes que finalicen sus estudios,** fomentando la orientación, el acompañamiento y la inserción, a través de acuerdos con las universidades de la Región de Murcia y los centros de Formación Profesional.
2. **Reforzaremos los servicios de información y orientación sociolaboral para el empleo de los jóvenes,** atendiendo a la realidad económica y a las necesidades específicas de cada municipio. El objetivo es reducir la falta de experiencia en la contratación.
3. Lanzaremos ayudas para que los jóvenes de 18 a 23 años adquieran **equipos informáticos, cubriendo el 50 % de su coste.**
4. Fomentaremos la **incorporación de jóvenes desempleados titulados en Grado Superior de FP en áreas de alta especialización y componente tecnológico,** para prepararlos para empleos de elevada cualificación.
5. Desarrollaremos **programas de movilidad europea,** para que los alumnos puedan acceder a prácticas profesionales remuneradas y mejorar el conocimiento de idiomas.
6. Pondremos en marcha un **Plan de Retorno para menores de 35 años,** con incentivos salariales, fiscales y de vivienda, orientado especialmente a puestos de trabajo de alto componente innovador y tecnológico, poniendo en contacto al tejido empresarial con jóvenes que se encuentran en el exterior y desean volver a la Región de Murcia.

7. Implantaremos programas orientados a alumnos de ESO y FP para **fomentar las competencias emprendedoras y habilidades** como comunicación, liderazgo, gestión del tiempo o manejo del estrés.
8. Fomentaremos la **inserción sociolaboral de jóvenes en situación de vulnerabilidad**, con medidas de capacitación, acompañamiento y formación, en colaboración con las organizaciones empresariales y el tercer sector.
9. Una educación básica es indispensable para cualquier proyecto de vida, por lo que impulsaremos **acciones formativas de segunda oportunidad para reducir el abandono escolar temprano**.
10. **Impulsaremos el empleo joven en zonas rurales**, apoyando iniciativas que contribuyan a la generación de puestos de trabajo de calidad y al desarrollo integral de dichos entornos.
11. Con el objetivo de facilitar la estabilidad laboral, **implementaremos incentivos y programas de reconocimiento para las empresas que contraten a menores de 30 años** en puestos de trabajo de calidad.
12. Desarrollaremos el programa **«Primera práctica laboral» en las Administraciones Públicas**, orientado a jóvenes menores de 30 años en situación de desempleo.



Para apoyar a nuestros jóvenes investigadores

1. Estableceremos un programa para el desarrollo laboral de los **jóvenes líderes investigadores**.
2. Promoveremos la incorporación de doctores en pymes altamente innovadoras, **conectando el talento académico con la empresa**.
3. Impulsaremos un **Programa de Contratos Posdoctorales** para estancias en centros internacionales y empresas.

Por más oportunidades para emprender

1. Facilitaremos el **acceso a financiación a los jóvenes emprendedores**, reduciendo su exposición ante posibles riesgos con **incentivos fiscales para emprender**, y aprobaremos **programas de segunda oportunidad** para proyectos que no hayan tenido éxito en sus primeras fases.
2. Estableceremos medidas de **apoyo a proyectos emprendedores en el ámbito social y medioambiental liderados por jóvenes**.
3. Promoveremos un **ecosistema de emprendimiento digital** para jóvenes, apostando por la colaboración público-privada en torno a la Agencia de Transformación Digital.
4. Promoveremos **redes de cooperación entre empresas consolidadas e iniciativas emprendedoras lideradas por jóvenes**, para favorecer nuevas oportunidades de negocio y aprendizaje.
5. Pondremos en marcha programas de **mentorización para jóvenes emprendedores**, para que otros profesionales ya consolidados puedan orientarlos en su camino hacia el autoempleo.
6. **Incentivaremos el emprendimiento desde el sistema educativo**, porque es clave para despertar vocaciones en el ámbito empresarial. Por ello, vamos a promover la adquisición de herramientas y competencias emprendedoras en las distintas etapas educativas.

Por el acceso a la vivienda

1. La mayoría de los jóvenes desean una vivienda en propiedad. Nos comprometemos a ayudarles con el **programa AVAL JOVEN**, que financia hasta un 20 % del valor de tasación para que puedan conseguir un 100 % de financiación en la compra de su primera vivienda.
2. Ayudaremos con hasta **10.800 euros a fondo perdido en la adquisición de la vivienda habitual, en pueblos, pedanías y diputaciones de menos de 10.000 habitantes**, contribuyendo así a la lucha contra la despoblación.
3. Para asegurar la emancipación de los jóvenes y contribuir a garantizarles el acceso a su primera vivienda dispondremos de una línea de **ayudas al alquiler de hasta 360 euros**, estableciendo un sistema de solicitud 100 % digital.
4. Incentivaremos mediante **deducciones fiscales que los propietarios de viviendas vacías las ofrezcan en alquiler a los jóvenes**.

5. Ofreceremos una **ayuda a fondo perdido de hasta 10.000 euros para adquisición de vivienda protegida** para jóvenes.
6. Para quienes necesiten alquilar una vivienda, **avalaremos las fianzas para el alquiler de jóvenes** mediante la creación de un fondo de garantía.

Por la movilidad que necesitan

1. Los jóvenes son los mayores usuarios del transporte público. Por eso establecemos medidas para facilitar los desplazamientos, como **mejorar la conectividad de todos los municipios con las universidades**.
2. Para que ningún joven pierda oportunidades por la dificultad de desplazarse debido a la falta de recursos, estableceremos **descuentos tarifarios específicos** (Bono joven).
3. Para que el transporte público sea más fácil y cómodo, estableceremos **sistemas de información en tiempo real, pago y servicios digitales**.
4. Estableceremos la **gratuidad del transporte público regional** en los desplazamientos los fines de semana de los menores de 35 años, con el objetivo de fomentar su ocio responsable.



Por más alternativas para el tiempo libre

1. Pondremos en marcha un **nuevo Carnet Joven**, con ventajas y descuentos en actividades culturales, deportivas y de ocio. Además, intensificaremos su proyección nacional y europea. Tendrá en cuenta ser miembro de una familia numerosa o tener algún tipo de discapacidad.
2. Para que se puedan realizar actividades deportivas y de ocio saludable como elemento de mejora de la salud física, mental y prevención de adicciones, facilitaremos la **apertura de los centros educativos públicos fuera del horario lectivo**.
3. Impulsaremos la **organización de competiciones y eventos deportivos de nivel nacional e internacional** con apoyo económico y logístico a los clubes. Incluirá los **E-Sports**, para que nuestra comunidad sea el lugar idóneo para la celebración de todo tipo de campeonatos electrónicos.
4. Favoreceremos la promoción de **conciertos y festivales** por su impacto cultural y turístico.
5. **Ampliaremos la oferta de actividades de ocio y tiempo libre destinadas a los jóvenes**, dotándola con nuevas propuestas activas, participativas y saludables, tales como **ayudas de hasta 100 euros para campamentos y encuentros juveniles, 25 euros al día para disfrutar de los albergues de la Región y de actividades en la naturaleza o una subvención de hasta el 70 % para experiencias de aventura al aire libre**.
6. Impulsaremos la celebración de exposiciones temporales o itinerantes, ferias o grandes eventos en torno al **cómic, al manga y a los videojuegos**, pero también ferias tecnológicas o de robótica, o relacionadas con el mundo del cine.
7. Promoveremos la adhesión al Carnet Joven Europeo de entidades cuyo objetivo principal sea **fomentar hábitos de vida saludable y la protección del medioambiente**.
8. Apostaremos por una **Red de Centros Juveniles**, que integre los espacios de titularidad pública y privada, para ampliar la difusión de la oferta cultural, social y deportiva.

Para seguir apoyando los éxitos de nuestros deportistas

1. **Regularémos el Deporte Profesional** para evitar el intrusismo, normalizando el ejercicio profesional y fomentando los títulos oficiales.
2. Promoveremos un **centro de medicina del deporte**, con el objetivo de atender de manera gratuita a nuestros mejores deportistas y de reducir los tiempos de recuperación de las lesiones.

3. Los **deportistas de Alto Rendimiento** no siempre pueden compaginar su formación académica con las exigencias de los entrenamientos y la competición al máximo nivel. Para ellos desarrollaremos **acciones que compatibilicen el deporte con su formación integral**.
4. Estableceremos **ayudas a las Federaciones** para atender la participación de deportistas y selecciones en aquellos campeonatos en los que representen a la Región de Murcia y en la organización de campeonatos autonómicos oficiales.
5. Trabajaremos para la **inserción laboral de nuestros deportistas profesionales**. Para ello, estableceremos acuerdos de colaboración e incentivos específicos a las empresas que contraten a deportistas o exdeportistas de alto nivel.
6. Impulsaremos un sistema de **becas a nuestros deportistas de alto rendimiento**, cuyas cuantías irán en función de sus resultados, abarcando desde las jóvenes promesas hasta los deportistas de alto rendimiento, olímpicos y paraolímpicos.
7. Realizaremos campañas de sensibilización con deportistas relevantes que resalten **valores como la deportividad, el compromiso y el esfuerzo**.



3

Pacto para fortalecer la SANIDAD



3

Pacto para fortalecer la SANIDAD

Creemos en una sanidad pública, universal y gratuita. Trabajaremos para que **todos los ciudadanos disfruten de una sanidad cercana y personalizada** y que aspire a la excelencia. Las propuestas en Salud tienen como vectores la atención primaria y hospitalaria, la formación de los profesionales, la prevención, el diagnóstico precoz, el fomento de hábitos saludables y la salud mental. **También el deporte es esencial para una vida saludable.**

Para mejorar día a día la atención sanitaria

1. Aprobaremos una nueva **Ley de Salud** con la que mejorar todo el sistema sanitario.
2. La falta de sanitarios es una cuestión de Estado. Reivindicamos un **Pacto Nacional por la Salud** que contemple medidas estatales urgentes y efectivas para paliar el déficit de facultativos.
3. **Incrementaremos las plazas de formación sanitaria especializada** para disponer de más médicos, mejorando sus condiciones laborales y retributivas. Para ello solicitaremos al Ministerio la flexibilización de los criterios de la formación sanitaria.
4. **Aumentaremos el número de profesionales sanitarios** en todas las áreas de salud. Exigiremos también al Ministerio de Sanidad que aumente el número anual de plazas de médicos internos residentes.
5. Impulsaremos nuevas convocatorias de **oferta de empleo público** que garanticen la plantilla necesaria para atender y mejorar la demanda asistencial.
6. Por medio del **Plan de Choque regional** reduciremos las listas de espera quirúrgicas, en consultas externas y en pruebas diagnósticas así como las demoras en Atención Primaria en todas las áreas de salud mediante el aumento de actividad, de profesionales, de tecnologías y de infraestructuras.

7. Crearemos una **tarjeta virtual sanitaria** que permitirá al paciente acceder a su **Historia Clínica Electrónica** y hacer gestiones de forma más ágil y sencilla.
8. **Actualizaremos la cartera de servicios sanitarios** adaptándola a las nuevas necesidades del siglo XXI.
9. Para poner fin a las **agresiones al personal sanitario**, desarrollaremos un **plan para garantizar su seguridad** en todos los centros. Trabajaremos para mejorar su ambiente laboral y el **reconocimiento de su función social**.
10. Crearemos un nuevo **Plan de Urgencias y Emergencias Sanitarias** para mejorar los servicios y la atención a la ciudadanía durante las 24 horas.

Por una Atención Primaria más cercana

1. Incorporaremos **nuevas técnicas diagnósticas y terapéuticas** para adaptar el sistema a las necesidades asistenciales actuales.
2. **Abriremos todos los centros de salud en horario de tarde** para facilitar el acceso de los ciudadanos a los servicios sanitarios.
3. **Reforzaremos los servicios de pediatría** para garantizar la atención a los menores. Además, ampliaremos las **Unidades Ginecológicas de Apoyo**.
4. Mantendremos la presencialidad, pero desarrollaremos la **telemedicina como alternativa** para evitar desplazamientos cuando se trate de resolver dudas, orientar sobre qué especialistas consultar o realizar un triaje básico para descartar o confirmar la necesidad de una exploración.
5. Potenciaremos el servicio de **enfermería escolar**.
6. Fomentaremos la labor de **trabajadores sociales y fisioterapeutas** en los centros de salud, **dotando a todos los centros con estos profesionales**.

Para seguir mejorando los cuidados hospitalarios

1. Tras el alta hospitalaria, muchas personas siguen requiriendo cuidados específicos. Pondremos en marcha **unidades de cuidados intermedios**, en especial recursos hospitalarios y extrahospitalarios de rehabilitación para evitar, retardar o aminorar la discapacidad física y psíquica con carácter crónico y progresivo.
2. Tomaremos medidas para hacer de **nuestros hospitales espacios más amables**. Para ello, fomentaremos la apertura de las Unidades de Cuidados Intensivos, incluyendo a los familiares y haciéndoles partícipes

del proceso. Aumentaremos la colaboración con fundaciones y ONGs que trabajan para mejorar la vida de los enfermos.

3. Vamos a **potenciar el desarrollo de las Unidades frente al dolor**, reforzando sus recursos y mejorando la coordinación con otros niveles asistenciales para hacer frente a los procesos de dolor crónico y persistente.
4. Reforzaremos la labor de la **Coordinación Regional de Trasplantes**, de la que somos líderes a nivel nacional. Vamos a colaborar con los hospitales privados para aumentar el número de órganos susceptibles de ser trasplantados.
5. Promoveremos un **Plan de Cuidados Paliativos Pediátricos** con el objetivo de mejorar el bienestar del menor y su familia a lo largo de toda la enfermedad, reduciendo el sufrimiento físico y emocional.
6. Los pacientes y acompañantes disfrutarán de **TV y Wifi gratis** para contribuir a que su estancia en los hospitales sea más confortable.



Por la prevención y la salud pública

1. Para mejorar su atención, implantaremos el **seguimiento de los pacientes crónicos**.
2. **Incrementaremos el número de fisioterapeutas** para el servicio hospitalario y **dotaremos de este servicio a todos los centros de salud**.
3. Nos hemos convertido en una de las comunidades de España con el **calendario vacunal más amplio**. Trabajaremos para que lo sea aún más, para ello lo ampliaremos a la vacuna contra el virus sincitial respiratorio en recién nacidos (**contra la bronquiolitis**) y la **vacuna neumocócica 20-valente** para niños.
4. Implantaremos un programa de prevención gratuita en **salud bucodental y oftalmológica para niños sanos y para mayores de 70 años**.

5. Desarrollaremos conjuntamente con la Consejería de Educación **talleres de reanimación cardiopulmonar y primeros auxilios** dirigidos a profesores y alumnos.
6. Fomentaremos los programas ACTIVA y ACTIVA SUMA+, destinados a **pacientes oncológicos**, para promocionar las bondades del **ejercicio** para la salud física y mental.
7. Elaboraremos una nueva **Ley Integral frente a las Adicciones**, para incorporar las nuevas formas y expresiones de la adicción (adicciones sin sustancias, ludopatía, tecnológicas, comportamentales, etc.) y los planteamientos de vanguardia para hacerles frente.
8. Desarrollaremos **estrategias selectivas para la reducción del consumo de tabaco**, incorporando aquellas aceptadas científicamente y que puedan facilitar el abandono del tabaco, su reducción o la minoración del daño.
9. Impulsaremos **campañas de prevención del cáncer** acordes con las recomendaciones de la Comisión Europea contra el Cáncer.
10. Implementaremos el Plan Europeo de Lucha contra el Cáncer, reforzando la prevención, impulsando los **programas de cribado, las pruebas de seguimiento, el diagnóstico temprano**, el acceso a cuidados de calidad y apoyo a pacientes supervivientes y a sus cuidadores.
11. Crearemos una **Red Regional para atender a las enfermedades de transmisión sexual**, integrando los recursos asistenciales y de salud pública con la colaboración de instituciones y ONGs que trabajan en este campo, especialmente en la información, prevención y detección temprana.
12. Elaboraremos un **Plan de Prevención, Respuesta y Acciones ante posibles epidemias y pandemias** y en el que participen todos los sectores sociales para establecer mecanismos de coordinación en caso de crisis sanitaria. El objetivo es procurar la menor transmisión posible de potenciales infecciones y contar con facultativos especializados en Medicina Preventiva.
13. Las **Enfermedades Raras** contarán con un Plan Integral 2024-2028, con la participación de los pacientes, que se dotará de los **recursos necesarios**.
14. Impulsaremos una **red de cuidados paliativos** que facilite a pacientes y a cuidadores la mayor calidad de vida posible, siempre con la premisa de respetar sus preferencias sobre dónde y cómo vivir esta etapa de su vida.
15. Desarrollaremos un **Plan sobre Sueño** para prevenir y tratar sus trastornos, facilitando la adopción de hábitos de sueño saludables, la rebaja del consumo de fármacos, la mejora de horarios y la reducción de los accidentes laborales y de tráfico.
16. Impulsaremos la **atención farmacéutica domiciliaria** con intervención directa del farmacéutico de proximidad. Implementaremos políticas de Salud Pública en colaboración con los farmacéuticos.

Por el cuidado de la salud mental

1. Desarrollaremos el **Plan de Mejora de Salud Mental 2023-2027** con la creación de programas tanto públicos como de iniciativa social, especializados en la infancia y la juventud, para paliar los daños producidos por la pandemia.
2. Para reducir las listas de espera y mejorar los tratamientos contrataremos a **más de 200 nuevos profesionales de la salud mental**. Se incorporarán más de 30 psiquiatras, 48 psicólogos clínicos, 70 enfermeras especialistas en Salud Mental, 30 trabajadores sociales y 30 terapeutas ocupacionales.
3. Fortaleceremos nuestra **Red de Centros de Salud Mental** con nuevas inversiones que hagan más accesible el servicio a la población en general. Contaremos con nuevos centros de Salud Mental en Santiago y Zairaiche, Águilas, Jumilla o el segundo centro de Cartagena, Alcantarilla, Cieza, y Murcia-Infante. También contempla la remodelación del Hospital Román Alberca de El Palmar. Implantaremos un **Servicio de Prevención Social de problemas de Salud Mental**, en colaboración con las universidades y centros educativos, que detecte y actúe preventivamente, sobre todo en jóvenes y adolescentes.



4. Realizaremos la **ampliación de las Unidades de hospitalización breve psiquiátrica** de adultos del Hospital Morales Meseguer, y la de Infancia y Adolescencia del Hospital Universitario Virgen de la Arrixaca.
5. Puesto que hay problemas de salud mental que no son solo clínicos, **crearemos más de 500 plazas de atención residencial y de promoción de la autonomía personal** para dar respuesta a las necesidades de los enfermos y de sus familias.
6. Crearemos la **Unidad de Salud Mental Laboral** para dar asistencia a trabajadores con trastornos psíquicos o adicciones.

7. Fomentaremos la **atención de los procesos de ansiedad-depresión leve/moderada** mediante intervenciones psicoterapéuticas grupales en Atención Primaria y realizadas por especialistas en Salud Mental.
8. El entorno educativo es el idóneo para promover una buena salud emocional entre nuestros jóvenes, por ello:
 - a. Reforzaremos en los centros educativos las **medidas dirigidas a la prevención del suicidio y conductas autolesivas, acoso y adicciones**, como la creación de redes de apoyo entre iguales y proyectos de voluntariado.
 - b. Implantaremos un **Servicio de Prevención Social de problemas de Salud Mental** para garantizar el bienestar emocional, en colaboración con Universidades y centros educativos, que detecte y actúe preventivamente, sobre todo en jóvenes y adolescentes.
 - c. Garantizaremos que nuestros centros educativos sean entornos seguros, revisando y haciendo cumplir los protocolos existentes en materia de **acoso escolar, maltrato o abuso sexual**. Reforzaremos los mecanismos y recursos para que los propios menores puedan notificar situaciones de violencia y pedir ayuda en caso de sufrir cualquier tipo de acoso o abuso.
 - d. Aplicaremos **programas educativos específicos centrados en la prevención de adicciones** a las tecnologías, al juego o al consumo de drogas.

Por una sanidad a la vanguardia

1. Ampliaremos las líneas de investigación y trabajo del **Laboratorio de Salud Pública**, dotándolo de equipamiento de vanguardia.
2. Potenciaremos la labor del **Instituto de Investigación Biosanitaria «Pascual Parrilla»** y los proyectos liderados por el mismo.
3. Pondremos en marcha el primer **Centro regional de enfermedades neurodegenerativas** (esclerosis múltiple, ELA...) y lesiones medulares. Además, crearemos una unidad de referencia en fibromialgia.
4. Incrementaremos los **ensayos clínicos** y las **terapias avanzadas**, que tantas vidas salvan, en todas las áreas de salud.
5. Aprobaremos la **Estrategia de Medicina Personalizada y de Precisión**.
6. Fomentaremos los **programas de información y formación en prevención de la salud**, tanto para profesionales como para la ciudadanía en general, adaptándolos a las nuevas realidades sociales.

7. Crearemos un nuevo centro de **formación para sanitarios**, que se ubicará en Lorca. Formaremos al personal no sanitario en habilidades para la atención al público, así como en cuidado emocional.
8. **Mejoraremos nuestras infraestructuras sanitarias**, potenciando la rehabilitación sostenible, la renaturalización y su transformación en espacios más cómodos para los profesionales y más amables para los usuarios.
9. Ampliaremos y reformaremos de modo integral el **Hospital Rafael Méndez**, duplicando su capacidad con más profesionales y más servicios, para ofrecer una mejor atención a los ciudadanos del Área III.
10. Implementaremos técnicas de **Big Data e Inteligencia Artificial** que ayuden a la planificación, el diagnóstico y el tratamiento de los pacientes, así como que faciliten la prevención y predicción de riesgos potenciales y su respuesta en Salud Pública.
11. Fortaleceremos la **seguridad alimentaria y la prevención de la zoonosis**, mediante convenios con las corporaciones locales, que racionalicen las actuaciones en dichos campos mejorando sus recursos y eficiencia.
12. Elaboraremos una **Estrategia de Salud Pública y Medioambiente**, con un enfoque orientado a la formación, prevención, vigilancia y detección de los riesgos del cambio climático, contaminación, estado de las aguas, insolación, etc.
13. Desarrollaremos acciones para hacer frente a los **retos sanitarios inmediatos y futuros**, tales como el envejecimiento de la población, la cronificación de enfermedades, las pluripatologías, la rehabilitación, la soledad o el deterioro psicofísico.

Para fomentar el deporte

1. Apoyar a las federaciones es apoyar la fortaleza del deporte, por ello **facilitaremos la creación de sedes compartidas** para federaciones que carecen de ellas y que sean centro de ayuda a clubes y federaciones. Para mejorar su solvencia económica, crearemos un plan plurianual de ayudas que las dote de estabilidad y **fomentaremos el mecenazgo deportivo** para que también vaya dirigido a fundaciones y clubes deportivos.
2. La promoción de la actividad deportiva requiere de instalaciones renovadas. Por ello, consolidaremos el **plan de modernización de instalaciones deportivas municipales**, para que sean más eficientes energéticamente y universalmente accesibles.

3. El deporte también es política educativa. Para convertir el deporte en un hábito de vida en los jóvenes, fomentaremos la **práctica deportiva en edad escolar** en colegios e institutos y en las escuelas deportivas municipales.
4. En una sociedad del siglo XXI, todos deben tener acceso a una vida saludable en la que la actividad deportiva esté presente. Por ello, ampliaremos la oferta de **becas de ayuda para el deporte destinadas a los niños con menos recursos**.
5. Promoveremos y fomentaremos los deportes regionales como medio para difundir nuestras tradiciones y crear **sinergias con la oferta turística**, generando nuevos recursos para el deporte y para la Región de Murcia.
6. El deporte es una valiosa herramienta para fomentar la inclusión social. Promoveremos **torneos deportivos que se configuren como espacios de intercambio cultural** y social al tiempo que favorecen la práctica deportiva.
7. El deporte constituye un medio para promover la igualdad y prevenir la **violencia de género**. Por ello, realizaremos campañas contra la violencia de género, creando un logotipo al que los clubes den máxima visibilidad y apoyándolos económicamente.





4

Pacto por la IGUALDAD

4

Pacto por la IGUALDAD

Creemos en una **sociedad de ciudadanos libres e iguales**. Estamos comprometidos con el avance de la mujer en materia de igualdad y defendemos la **tolerancia cero ante la violencia contra las mujeres**. La Región de Murcia ha sido siempre una tierra acogedora. Trabajaremos para que siga siendo así. Por ello lucharemos contra la pobreza y la exclusión, para que todos disfruten de las mismas oportunidades, sin condicionantes por su origen, orientación e identidad sexual o creencias religiosas.

Por la igualdad entre hombres y mujeres

1. Trabajaremos para que la presencia de **la mujer siga creciendo en todos los ámbitos de la sociedad**, por lo que desarrollaremos medidas de sensibilización y concienciación sobre la importancia de construir una sociedad en igualdad.
2. Consolidaremos la **Cuota Cero por Maternidad** para permitir a las mujeres que, cuando se reincorporen a su vida profesional tras la maternidad, puedan hacerlo reduciendo sus cargas económicas.
3. Implantaremos medidas que favorezcan la **igualdad en el terreno laboral y salarial**, velando especialmente para eliminar obstáculos relacionados con la crianza o la atención a personas dependientes.
4. Nos comprometemos a desarrollar una Estrategia para la **Eliminación de la Brecha Salarial**, con el objetivo de que en 5 años no exista diferencia entre el salario de una mujer y un hombre respecto al mismo puesto de trabajo.
5. Promoveremos la colaboración entre el tejido asociativo y las empresas para **facilitar la orientación laboral y el acceso al empleo de las mujeres**.
6. Impulsaremos la **actividad emprendedora de las mujeres**, incentivando la puesta en marcha de nuevos negocios, su formación continua y la visibilización de sus iniciativas empresariales.
7. Impulsaremos el papel de las **mujeres en el medio rural** como pilar esencial en la vertebración territorial y social de la Región, así como para

la innovación y el emprendimiento rural, incidiendo en la eliminación de barreras que impidan la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en este ámbito.

8. Desarrollaremos acciones encaminadas a la **inserción laboral de las mujeres que se encuentran en riesgo de exclusión social** por razón de edad, ruralidad, inmigración o por ser víctimas de violencia de género.
9. Apoyaremos a las asociaciones que atienden a **mujeres en riesgo de exclusión social**, así como a las que proporcionan ayudas y asesoramiento sanitario, social y legal a mujeres que tienen un embarazo imprevisto o no deseado.
10. Estableceremos programas de **fomento del empleo y la formación profesional destinados a mujeres con discapacidad**, especialmente a aquellas que presentan grandes necesidades de apoyo, para garantizar su plena inclusión en todos los ámbitos de la sociedad, favoreciendo su participación en la toma de decisiones.
11. Reforzaremos el papel de las asociaciones que proporcionan ayuda social y emocional a **mujeres que viven un proceso oncológico**.
12. Desarrollaremos medidas para **favorecer la conciliación** de las familias con hijos de hasta 16 años, desde un enfoque de igualdad entre mujeres y hombres.
13. Potenciaremos aquellas iniciativas que apuesten por la **creación de empleo de calidad en el sector de los cuidados**, por la sensibilización en materia de corresponsabilidad y por la atención a la infancia con actividades de ocio y tiempo libre.
14. Fomentaremos la **participación de mujeres en el deporte** propiciando la práctica de aquellos deportes en los que las mujeres son minoritarias, la organización de eventos de deporte femenino, las ayudas a Federaciones y Clubes para el incremento del número de licencias femeninas, la difusión de sus logros y el impulso a la igualdad en la cuantía económica de los premios.

Para combatir de verdad la violencia contra las mujeres

1. Abogamos por nuevas inversiones y proyectos que promuevan el principio de igualdad de trato y de oportunidades. Una igualdad que empieza por el respeto, la **prevención y la eliminación de cualquier tipo de violencia contra la mujer** por el hecho de serlo.
2. Promoveremos el **Pacto Regional contra la Violencia de Género** con medidas y acciones que contribuyan a la eliminación de este tipo de violencia.

3. Pondremos en marcha medidas que proporcionen **seguridad y protección a las mujeres ante situaciones de riesgo** como un centro de crisis 24 horas o un teléfono de acompañamiento a las mujeres cuando vuelvan solas a casa.
4. Reforzaremos las **campañas de sensibilización**, poniendo la mirada en el rechazo al maltrato y dirigidas a mujeres del ámbito rural, población inmigrante, mayores, menores y adolescentes y mujeres con discapacidad.
5. Fomentaremos **la investigación para conocer la prevalencia** de la violencia contra las mujeres con discapacidad en nuestra región, a partir de metodologías que permitan la comparación con otros territorios.
6. Incentivaremos los **protocolos para la prevención, información y actuación contra el acoso sexual** en las empresas, en las administraciones públicas y en las actividades de ocio.
7. Proporcionaremos la **máxima protección a las mujeres que sufren cualquier violencia**, garantizando su bienestar y el de sus hijos a través de recursos de acogida seguros y acogedores. Para ello, ampliaremos los **Puntos de Encuentro Familiar** específicos de Violencia de Género para ofrecer un servicio que llegue a toda la Región, así como el **Servicio de Atención Psicológica** a los menores expuestos a la Violencia de Género.
8. Además, potenciaremos el **programa de inserción socio-laboral para mujeres víctimas de violencia de género** e incrementaremos la formación sobre emprendimiento para aumentar su empleabilidad, con el fin de que alcancen la independencia económica y personal necesaria para romper el vínculo con su agresor y lograr su recuperación integral.
9. Ampliaremos la **exención de las tasas académicas** y reforzaremos el apoyo y asistencia a los hijos de las víctimas de violencia de género.
10. **Reforzaremos y descentralizaremos la red de Centros de Atención Especializada para Mujeres Víctimas de Violencia de Género (CAVI)** con el fin de garantizar el adecuado acceso de cualquier mujer en toda la región.
11. Desarrollaremos una **estrategia de acción contra la trata de mujeres para su explotación sexual**, centrada en la protección de las víctimas. Incluirá medidas de intervención, ayuda y asesoramiento para las víctimas, así como formación y sensibilización para los profesionales implicados y para el resto de la sociedad.
12. Lucharemos **contra la mutilación genital femenina**, a través de protocolos de detección y prevención.
13. Garantizaremos **a la mujer sorda la accesibilidad a la comunicación y a la información** de los servicios y recursos que se ofrecen en comisarías, juzgados, centros sanitarios, casas de acogida, pisos tutelados, etc.

Por una Región de Murcia solidaria, de todos y para todos

1. Abogamos por una sociedad diversa y, por ello, **garantizaremos la igualdad de todas las personas, evitando que puedan ser discriminadas por razón de lugar de procedencia, etnia, sexo o cualquier otra circunstancia.**
2. Garantizaremos la **igualdad de trato y la no discriminación de las personas LGTBI.** Avanzaremos en todas las medidas necesarias para evitar que las personas puedan ser discriminadas por su identidad y su orientación sexual, actuando en particular para prevenir situaciones de violencia o acoso.
3. **Apoyaremos al Tercer Sector** dotándolo de identidad, estabilidad y garantías para la prestación de los servicios de atención a las personas vulnerables. Daremos **prioridad al concierto social** como modelo de referencia para la contratación y prestación de los servicios sociales especializados.
4. Elaboraremos un **catálogo autonómico de recursos y prestaciones de Servicios Sociales** para que todos los ciudadanos sepan a qué tienen derecho.
5. Elaboraremos una **Estrategia de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión social**, con especial atención a jóvenes y casos crónicos. Incluirá una nueva **Renta Básica** para aquellas personas que necesitan apoyo económico en un momento puntual de su vida. Reclamaremos también al Gobierno central una gestión ágil del Ingreso Mínimo Vital, vinculándolo a formación e inserción en el ámbito laboral.
6. Impulsaremos **el voluntariado**, con el objetivo de avanzar en el reconocimiento de su participación solidaria en acciones realizadas por ONGs.
7. Fomentaremos la **plena integración de las personas inmigrantes** para facilitar su participación, como titulares de derechos y deberes, reconociendo su contribución al crecimiento de la Región de Murcia.
8. Favoreceremos la **empleabilidad de las personas inmigrantes** como elemento fundamental para el crecimiento económico, el sostenimiento de las pensiones y el proceso de integración social.
9. Apoyaremos los **proyectos que atiendan las necesidades de inmigrantes** y ONGs para mejorar su participación en la sociedad. Entre ellos, desarrollaremos **itinerarios personalizados de inserción laboral y social para jóvenes inmigrantes**, de edades comprendidas entre los 18 y los 25 años de edad, en situación de vulnerabilidad.
10. Apostamos por la **cooperación al desarrollo** para combatir la pobreza en los países y áreas geográficas más necesitados, procurando atajar sus causas y promoviendo la consolidación democrática, el crecimiento económico y social y la preservación de los valores medioambientales.

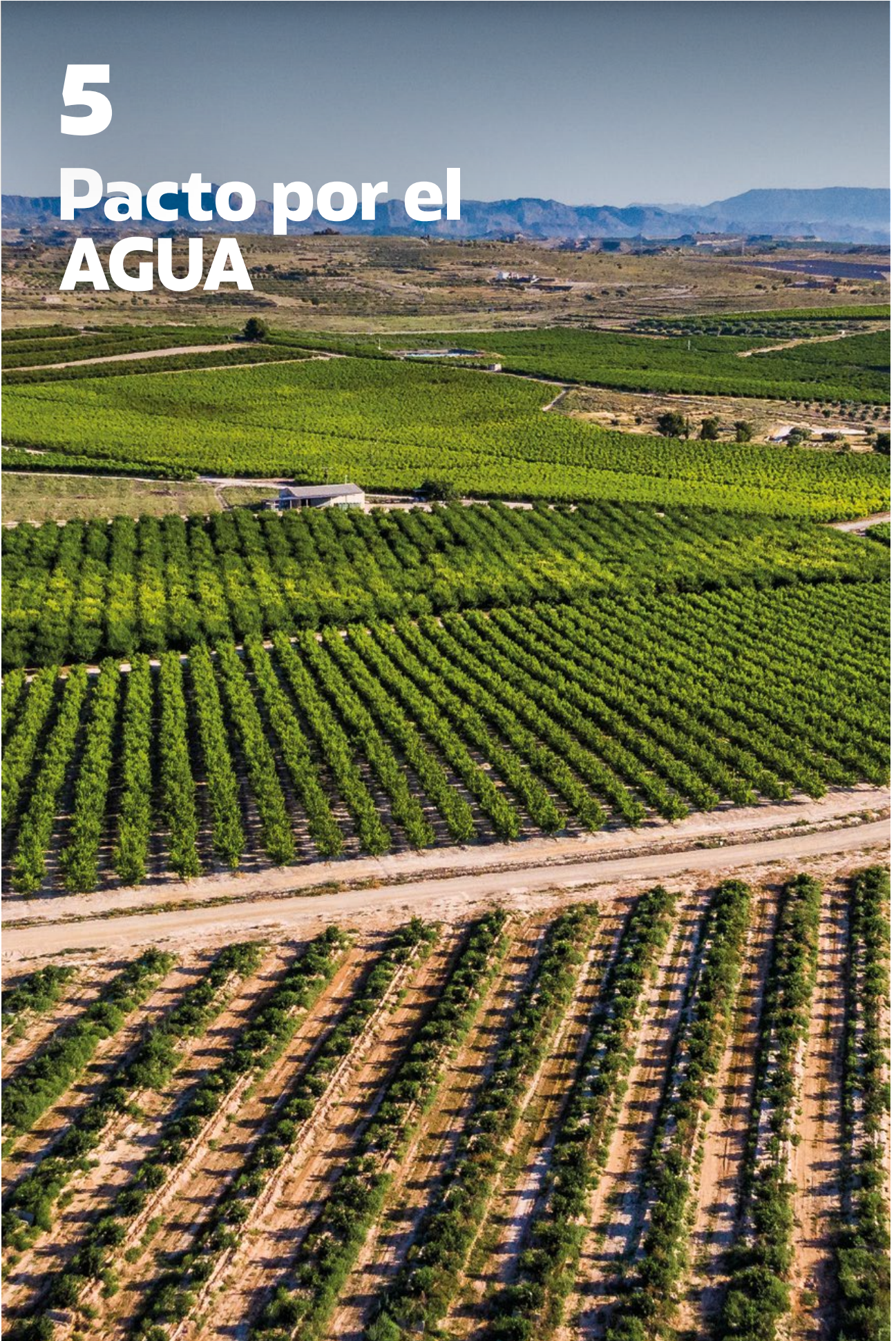
Desarrollaremos acciones que den **visibilidad a las ONGs** implantadas en la Región de Murcia y que trabajan para la cooperación al desarrollo.

11. Creemos en la cooperación entre países para **garantizar una política migratoria regular, ordenada, segura** y orientada al mercado laboral.
12. Impulsaremos el **Consejo Asesor Regional de Cooperación al Desarrollo** como principal espacio de colaboración y coordinación entre las administraciones y las ONGs.



5

Pacto por el AGUA



5

Pacto por el AGUA

El agua es de todos. Nunca aceptaremos que el agua sea propiedad de un territorio o de un Gobierno. Agua y vida son una y la misma cosa. Además, es fundamental para las posibilidades de crecimiento de la Región. Necesitamos agua para combatir la desertización y las consecuencias del cambio climático. Necesitamos agua para el consumo humano y para alimentar a Europa. Somos ejemplo a nivel mundial de eficiencia en el aprovechamiento de los recursos hídricos. **Nunca renunciaremos al Trasvase Tajo-Segura.**

Por un pacto de Estado que garantice agua para todos

1. Para que **el agua de nuestro país se reparta de manera equitativa**, abogamos por un **pacto de Estado que garantice agua para todos**, a un precio armonizado y sin discriminar a ningún territorio. Que nos permita seguir mejorando nuestro entorno natural y crecer social y económicamente. Que nos ayude a combatir la desertificación, garantice nuestra actividad agraria e industrial, riegue la «Huerta de Europa», sea elemento vertebrador del territorio y genere oportunidades.
2. Estamos en contra de que se utilice el agua para enfrentar a los españoles, por ello defendemos un Pacto Nacional del Agua fruto del consenso, en el que **se reconozca el déficit del Levante** y se blinden los envíos entre cuencas, siempre y cuando haya disponibilidad.
3. Una política solidaria y racional de gestión del agua debe contar con nuevos trasvases que permitan **conectar áreas con mayor escasez hídrica con áreas ricas en recursos hídricos**.
4. Porque no creemos que haya españoles de primera y de segunda, exigiremos al Gobierno de España que se produzca **una armonización del precio del agua** en todo el país.
5. Defenderemos que se cree un **Sistema Nacional Integrado de Aguas**

Desaladas con criterios de racionalidad técnica y económica, que regule el uso complementario de estos recursos y su viabilidad medioambiental.

6. Crearemos el primer **Observatorio de la Sequía**, un organismo que tendrá como objetivo analizar desde una perspectiva científica y técnica, cómo afecta la sequía a la Región de Murcia y hacer una previsión de los daños que pueda generar y articular mecanismos de prevención y ayuda para agricultores y ganaderos.



Por la defensa del trasvase Tajo-Segura

1. **Rechazamos los recortes a los caudales del Trasvase Tajo-Segura.** Sólo el Trasvase garantiza el agua necesaria para luchar contra el desierto, abastecer los hogares, regar y mantener los caudales necesarios en áreas de gran valor ecológico.
2. **Pagamos un 70 % más que la media nacional por el agua en los hogares.** No podemos sumar el agua a la inflación que empobrece a las familias. El fin del Trasvase elevaría los precios de este bien básico exponencialmente.
3. **Del Trasvase dependen decenas de miles de empleos directos e indirectos** que han traído prosperidad y oportunidades y que han contribuido a convertir una tierra de emigrantes en una tierra de acogida. No vamos a permitir que nos dejen sin las herramientas necesarias para seguir creciendo.

4. El Trasvase ha sido un factor de crecimiento de muchos pueblos y ciudades del Levante español. Ha contribuido a nuestra **vertebración territorial y a evitar la despoblación**. Su eliminación supone una agresión directa al futuro de nuestros municipios.
5. El Trasvase ha generado nuevos paisajes en la Región de Murcia y ha permitido la supervivencia de otros. El espectáculo de la floración de Cieza es incomprensible sin él. **El Trasvase ha modelado nuestro territorio para mejor** y se ha convertido en un bien que va mucho más allá de su impacto en la agricultura.
6. **El cambio climático y la desertización** son dos de los problemas medioambientales más graves. **El Trasvase Tajo-Segura es la garantía de supervivencia** de millones de árboles frutales que suponen una barrera para el desierto y que son a su vez un sumidero de carbono. Es injustificable que se defienda que tirar el agua al mar es más sostenible que hacer crecer millones de árboles que limpian el aire y alimentan a la población.
7. El Trasvase Tajo-Segura nos permite **producir el 25 % de las exportaciones de frutas y hortalizas hacia Europa con sólo el 3 % del agua de regadío**, lo que demuestra la eficiencia de la gestión de este recurso. Esto proporciona **soberanía alimentaria a España** y a toda la Unión Europea, que nos evita depender de terceros países para los suministros básicos de alimentos frescos.

Para seguir estando orgullosos de nuestra gestión del ciclo del agua

1. Para seguir entre los mejores del mundo en la gestión del agua, impulsaremos una **Ley del ciclo integral del agua** que contemple los principios de la economía circular.
2. **Impulsaremos un Instituto del Agua** que sea la herramienta para el desarrollo de esa ley y que integre todas las funciones y servicios de competencia de la Administración hidráulica de la Región de Murcia.
3. Impulsaremos **el desarrollo de tecnologías hídricas** que optimicen tanto el uso de los recursos hídricos disponibles como sus costes, sobre todo en el sector primario y en los municipios.
4. En el objetivo de optimizar los recursos y dar uso a cada gota de agua, llevaremos a cabo todas las actuaciones previstas en el II Plan de Saneamiento y Depuración, que nos sitúan a la vanguardia europea y con el que fortaleceremos la **reutilización de aguas residuales**.
5. Somos conscientes de la situación a la que se enfrenta la Comarca del Altiplano por las restricciones impuestas por el Gobierno de Sánchez. Trabajaremos en la puesta en marcha de **soluciones para garantizar**

el abastecimiento de agua para consumo y regadío en el Altiplano. Especialmente para que el **Trasvase Júcar-Vinalopó** llegue a la Región de Murcia.

6. Impulsaremos infraestructuras que permitan el máximo **aprovechamiento de las aguas de escorrentía** tras episodios de lluvia.
7. Desarrollaremos tecnologías **de agricultura sostenible y de precisión**, con el fin de intensificar el uso más eficiente del agua y de los fertilizantes, fortaleciendo el apoyo a la modernización, eficiencia y tecnología del riego. Abordaremos la rehabilitación y mejora de la seguridad de balsas de riego en comunidades de regantes.
8. Nuestra defensa de la cultura del agua será el eje sobre el que trabajaremos para implantar un **Plan Estratégico de Regadíos** que mantenga como puntos centrales el ahorro energético, la eficiencia en el uso del agua y la digitalización.
9. Abogaremos por el impulso a un **sistema de investigación, ciencia, innovación y tecnología en torno al agua** que garantice el futuro medioambiental, social y económico.



6

**Pacto por
el MAR MENOR,
el MEDIOAMBIENTE
y el BIENESTAR ANIMAL**



6

Pacto por el MAR MENOR, el MEDIOAMBIENTE y el BIENESTAR ANIMAL

El **cuidado y la mejora del medioambiente** es uno de los principales retos de los próximos años. La **riqueza natural y paisajística** de nuestra Región constituye uno de sus mayores atractivos. Trabajaremos para **combatir el cambio climático y sus consecuencias, como la desertización**. Nuestro objetivo prioritario es recuperar el Mar Menor. **El respeto y el cuidado de los animales** forman parte de la Región de Murcia que estamos construyendo entre todos.

Por la recuperación integral del Mar Menor

1. La recuperación integral del Mar Menor es nuestra **prioridad**. Existirá una Dirección General del Mar Menor que coordinará a todos los departamentos del Gobierno Regional para que se desarrollen todas las **medidas necesarias y efectivas para su recuperación**.
2. Exigiremos al Gobierno de España:
 - a. Que lleve a cabo el **Plan Vertido Cero**, que es fundamental para rebajar el nivel freático. Condición imprescindible para la recuperación del Mar Menor.
 - b. Que **paralice de forma inmediata la entrada de agua** a través de la rambla del Albuñón, con la ejecución urgente de las infraestructuras necesarias proyectadas para ello..
 - c. **La transferencia de la competencia hídrica en las cuencas interiores** de la Región de Murcia, sobre todo la de la **Rambla del Albuñón**, para acabar con la inacción y con los aportes de agua dulce que desestabilizan el equilibrio medioambiental del Mar Menor.
 - d. La creación de un **Alto Comisionado para el Mar Menor**, que coordine los trabajos de las distintas administraciones, porque es un problema que sólo se solucionará entre todos.
 - e. Que firme el protocolo para la creación de la **Comisión Interadministrativa** para el Mar Menor tal y como indica el artículo 5 de la Ley del Mar Menor.

3. Habilitaremos un **cinturón natural de protección del Mar Menor**, promoviendo preferentemente la renaturalización de los espacios naturales en todo el perímetro costero del Mar Menor.
4. Desarrollaremos los **proyectos prioritarios** para la recuperación y protección del Mar Menor, tales como la retirada de biomasa, el banco de especies, las instalaciones de desnitrificación mediante biorreactores y filtros verdes u otros sistemas, o la monitorización continua de parámetros ambientales y ecológicos. Además de cualquier otro validado por la comunidad científica a través del Comité de asesoramiento.
5. Crearemos un **Centro de investigación y conservación de especies del Mar Menor**, que actuará como espacio de monitorización e investigación, incluyendo un área para la conservación de especies autóctonas. Lo convertiremos en un centro de referencia sobre los ecosistemas marinos, con **una amplia zona visitable que actúe como Oceanográfico del Mar Menor**. Servirá a su vez para fomentar la colaboración multidisciplinar, la formación, la integración en redes nacionales e internacionales de investigación y para promover la captación de financiación pública y privada.
6. Desarrollaremos las líneas de actuación que marquen las **Directrices y Plan de Ordenación Territorial de la Cuenca Vertiente del Mar Menor** y las de la **Estrategia de Paisaje del Mar Menor** para que nos ayuden a mejorar nuestro entorno, nuestra calidad de vida, competitividad turística e imagen de marca.



7. Vamos a **recuperar el humedal del Carmolí**, la mayor ventana visual y natural del Mar Menor.
8. Daremos voz a la sociedad por medio del **Consejo del Mar Menor**, como máximo órgano consultivo y de participación. Además, colaboraremos con los ayuntamientos ribereños para crear **infraestructuras que eviten arrastres y escorrentías**.

9. Promoveremos la realización de actuaciones recogidas en la **Estrategia de Gestión Integrada de Zonas Costeras para el Mar Menor** y su entorno.
10. Estas actuaciones contarán con la máxima **transparencia** publicando los datos, los proyectos y las actuaciones en la web **Canal Mar Menor**.
11. Difundiremos entre la sociedad los **valores naturales, paisajísticos, ecológicos y económicos** del Mar Menor y promoveremos su respeto.
12. **Protegeremos de forma especial las especies más amenazadas** como la nacra, el caballito de mar o la gaviota de Audouin.

Por nuestra identidad territorial

1. Para potenciar nuestra identidad territorial debemos **integrar el paisaje** en la toma de decisiones. Crearemos una Dirección General **que tenga competencias en materia de Paisaje**, con el objetivo de mejorar nuestro territorio desde el respeto al medio, el sentimiento de arraigo, la dinamización de la economía y el derecho a disfrutar de un paisaje de calidad.
2. Con la finalidad de reconocer el paisaje como expresión de la diversidad del patrimonio común cultural, residencial, industrial y natural **desarrollaremos la Agenda del Paisaje de la Región de Murcia, que establezca las directrices** de protección, gestión y ordenación del paisaje, mediante **Estrategias de Paisaje** comarcales en las que se definirán las líneas de actuación para alcanzar los objetivos de calidad paisajística.
3. Delimitaremos **áreas de especial calidad, fragilidad o dinámica paisajística** y las pondremos en valor con la creación de «Paisajes de Interés Regional».
4. Desarrollaremos **Guías de integración paisajísticas** que nos ayuden a unificar criterios y a una implantación respetuosa de las actividades socioeconómicas en el medio.

Para cuidar nuestros valores naturales

1. Velaremos por el impulso y **seguimiento de la Estrategia Regional del Clima**, con especial énfasis en el papel de los bosques y de la gestión sostenible de los suelos agrícolas como sumideros de CO2. Crearemos un Registro Regional de Carbono.

2. Fomentaremos líneas de **apoyo e incentivos fiscales para empresas responsables en acción climática**. Reconoceremos su contribución mediante acuerdos de neutralidad climática y distintivos de comportamiento responsable. Promoveremos el emprendimiento verde y los objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030, así como el fomento de la Responsabilidad Social Corporativa ambiental entre empresas e instituciones.
3. Trabajaremos en acciones de voluntariado y **campañas de concienciación, formación y educación ambiental** en materia de cambio climático y conservación de los espacios protegidos y de la biodiversidad.
4. Una de nuestras prioridades será el **fomento y la mejora de nuestro patrimonio forestal** mejorando la prevención y la extinción de incendios forestales y la gestión sostenible de nuestros bosques. Impulsaremos la bioeconomía y la silvicultura como elementos de desarrollo forestal.
5. Extenderemos el **fomento de la participación y trabajo en red** con otras instituciones nacionales e internacionales para la mejor consecución de nuestras metas en la conservación de nuestra riqueza natural.
6. Aprobaremos **planes de recuperación y conservación de especies protegidas de flora y fauna**. Impulsaremos la reintroducción de especies como el lince ibérico o la cerceta pardilla.



7. Intervendremos en la **mitigación de factores de riesgo para la biodiversidad** como los tendidos eléctricos para evitar la electrocución de avifauna.
8. Potenciaremos nuestro patrimonio natural mediante la aprobación de la **Estrategia Regional de Infraestructuras Verdes**. Potenciaremos la restauración de los ecosistemas, con especial atención a los más frágiles y amenazados como los humedales.
9. Planificaremos los espacios naturales de la Red Natura 2000, mediante la aprobación de planes de gestión, y elaboraremos un plan de **Ordenación de los Recursos Naturales** para los ya protegidos.
10. Pondremos en marcha la **ampliación de la Reserva Marina de Cabo de Palos**.
11. Realizaremos **programas y campañas de sensibilización** destinados a la conservación **de los recursos marinos**, conservaremos los arrecifes de protección y producción ya existentes e instalaremos nuevos arrecifes artificiales.
12. Estableceremos nuevos **Espacios Naturales Protegidos** con la **declaración de Monumento Natural** y ampliaremos otros como el Humedal de Ajauque y Rambla Salada, el Río Chícamo o el Monte Miravete.
13. Garantizaremos la **actividades cinegética y piscícola** de forma respetuosa y compatible con la conservación de la biodiversidad y como elementos dinamizadores de la economía.

Por pueblos y ciudades más verdes y amables

1. Apostamos por la revitalización de nuestros pueblos y ciudades **impulsando la regeneración urbana, especialmente de nuestros cascos históricos**, desde el respeto al medioambiente y al patrimonio cultural, para dinamizar el patrimonio, la vida social, el turismo y la economía.
2. Tenemos el firme compromiso de seguir liderando el proceso de transformación de nuestras ciudades a través de la **Estrategia de Arquitectura y Construcción Sostenible** con la que pretendemos **cuidar del espacio urbano** para conseguir ciudades más amables y mejorar la calidad de vida. Apostaremos por la **transformación del sector de la construcción hacia la circularidad y la revolución verde**.
3. En el ámbito urbano, para combatir las inundaciones y mejorar las redes de saneamiento y drenaje, fomentaremos soluciones que reduzcan las escorrentías, para una mayor protección de las personas, con **soluciones basadas en la naturaleza**, como pavimentos más permeables o redes de sistemas urbanos de drenaje sostenible.

4. Abogamos por las **Infraestructuras verdes y azules** como palancas de transformación de nuestros pueblos y ciudades, tales como lagos, estanques o sistemas de drenaje urbano sostenible. Las cuales contribuyen a crear espacios urbanos más preparados contra las inclemencias climáticas, más amables y saludables para vivir, además de mejorar la biodiversidad.
5. Aprobaremos una **nueva Ley de Ordenación Territorial, Urbanística y del Suelo**, con una visión integral donde la cohesión territorial, el respeto al medioambiente y la generación de empleo y oportunidades sean los objetivos principales. Debe agilizar la gestión del suelo y afrontar los retos de la Nueva Agenda Urbana.
6. Elaboraremos un **plan de incentivos y reducción de cargas fiscales para familias que residan en el medio rural y mejoraremos los servicios básicos que se les prestan**.
7. Apostamos por incrementar la plantación de árboles en nuestros pueblos y ciudades, además de por la creación de **Núcleos de cero emisiones**, mediante espacios verdes urbanos que actúen como sumideros de CO₂.



Para incrementar nuestra calidad ambiental

1. Desarrollaremos la **Estrategia de economía circular 2030** con ejes temáticos como la producción y el consumo sostenibles, la gestión y revalorización de residuos, el uso eficiente del agua, la I+D+i y el ecodiseño.
2. Impulsaremos una **administración medioambiental más eficiente y eficaz**, para hacer de ella un organismo accesible y cercano.
3. Para promover la **reducción** de residuos, fomentar su recogida selectiva y **valorización** crearemos la **Entidad de gestión de residuos**.
4. Redactaremos la nueva **Ley de Mejora Ambiental Integrada** que permita el disfrute del medioambiente por parte de todos, en tránsito hacia una

contaminación cero en aire, agua y suelo, y que sea compatible con el impulso a la actividad económica.

5. Apostaremos por la **Economía Azul para promover el crecimiento económico en zonas costeras**, en la que el motor del desarrollo se base en la preservación de los ecosistemas marinos.
6. Promoveremos y extenderemos el uso de **certificados energéticos** que nos garanticen el respeto al medioambiente.
7. Desarrollaremos una **Estrategia Regional de Lucha contra la Desertificación** que tenga en el centro la gestión y la protección de nuestros bosques y una agricultura sostenible como herramientas para combatir los procesos de desertificación.
8. Impulsaremos **incentivos fiscales para propietarios forestales**, para que puedan conservar, mejorar y proteger los bosques. Igualmente, apoyaremos iniciativas de Responsabilidad Social Corporativa que tengan la misma finalidad.

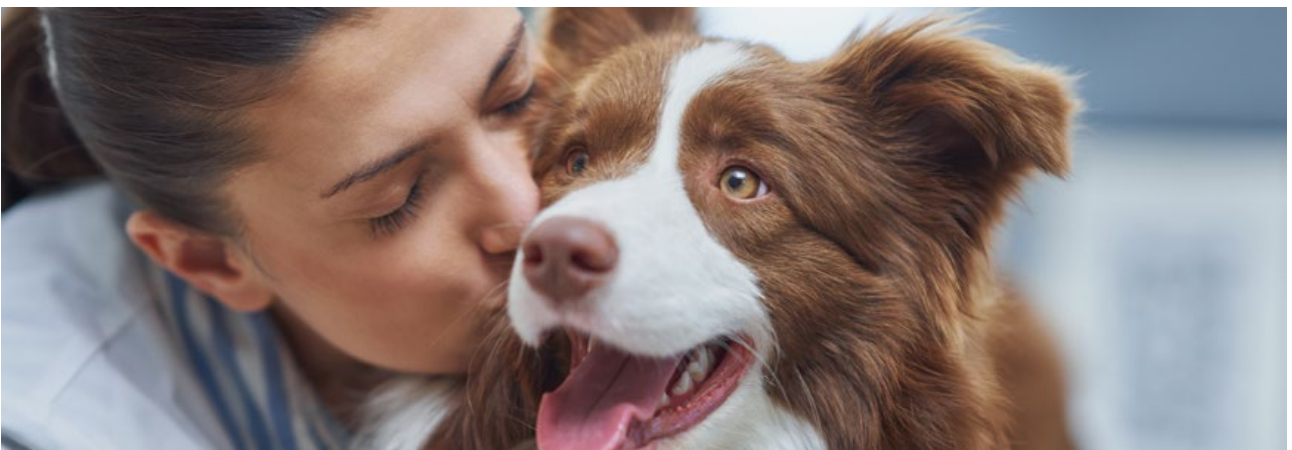
Por una movilidad más sostenible para todos

1. Impulsaremos una **Estrategia de Movilidad Sostenible** que defina las acciones que configuren como eje vertebrador la conectividad y la cohesión del territorio regional.
2. Favoreceremos la **ciudad de proximidad** para mejorar la calidad de vida y el respeto al medioambiente.
3. Desarrollaremos el sistema de transporte regional Movibus, mediante un **sistema tarifario integrado y digital de bono único**, con tarifas zonales, billetes reducidos y transbordo intermodal gratuito que dé cobertura a todos los núcleos de población de la Región.
4. Mejoraremos la experiencia de usuario **digitalizando todo el sistema de transporte** en autobús, de forma que los ciudadanos tengan en sus teléfonos información en tiempo real sobre horarios y facilidad en los medios de pago.
5. Constituiremos las **Áreas Metropolitanas de Murcia y Cartagena**, en coordinación con los ayuntamientos, mediante la creación de la Autoridad Metropolitana de Transporte y la redacción y aprobación del Plan Metropolitano de Transporte para ofrecer un servicio de la máxima calidad y comodidad.
6. Crearemos el **Plan de Movilidad Ciclista de la Región de Murcia**, con el objetivo de activar y fomentar el uso de la bicicleta como un modo de transporte cotidiano y saludable. Facilitaremos la existencia de condiciones adecuadas para el uso de la bicicleta y, en especial, la seguridad de los ciclistas.

7. Regularemos la optimización de la **compatibilidad del transporte escolar con el transporte colectivo de viajeros** ampliando la cobertura de autobuses en zonas rurales y llegando con transporte público a todo el territorio de la Región. Para ello potenciaremos el **transporte a la demanda en núcleos rurales** y zonas amenazadas por la despoblación.
8. Impulsaremos la **revolución verde del sector del transporte público** gracias a la mejora de la eficiencia energética de las flotas y optimización de rutas, incorporando autobuses eléctricos y puntos de recarga.

Por el cuidado y el respeto a los animales

1. Puesto que las mascotas forman una parte importante de las familias y son fundamentales para las personas que viven solas, pondremos en marcha una **deducción en IRPF para gastos veterinarios que tengan carácter obligatorio**, como vacunas o chips.
2. Fomentaremos un turismo comprometido con ellas, **potenciando los establecimientos que admitan mascotas**.
3. Crearemos una normativa para regular que, con las debidas medidas de seguridad e higiene, **las mascotas puedan viajar con sus dueños en el transporte público regional**.
4. Se trabajará con las empresas adjudicatarias de servicios de hostelería en centros de titularidad autonómica para que adquieran productos cárnicos con el **certificado Welfair y el Compromiso bienestar animal certificado**. Estos certificados están avalados por entidades independientes y se conceden según estándares sumamente exigentes.



7

Pacto por la VIVIENDA



7

Pacto por la VIVIENDA

Trabajaremos para que todo el mundo disponga de una vivienda. Y eso no es posible si se alienta la okupación y se lesionan los derechos de los propietarios como quiere hacer Pedro Sánchez con su Ley de Vivienda. El Partido Popular defiende que son los propios ciudadanos quienes deben **elegir con libertad y autonomía si quieren vivir de alquiler o adquirir una vivienda en propiedad.** También que **nadie puede quedarse sin un hogar.** Defendemos que para **proporcionar viviendas asequibles para todos** es imprescindible tanto un mercado abierto, flexible y transparente, como la existencia de garantías jurídicas para el propietario que eviten la okupación y que le ofrezcan seguridad para poner su vivienda en alquiler. Por ello, además de las medidas sobre viviendas propuestas en el apartado de jóvenes y mayores, proponemos lo siguiente:

Para que haya viviendas de calidad para todos

1. Nos comprometemos a incentivar **la construcción de 3.000 Viviendas Protegidas en la próxima legislatura**, de las que **2.200 serán para jóvenes (Plan Tu Primer Hogar)** destinadas a todos aquellos que encuentran dificultades para acceder a una vivienda libre, muy especialmente familias numerosas o monoparentales, clases medias y personas con discapacidad. Para ello, proponemos una **ayuda de 10.000 euros para la compra de una vivienda de este tipo.**
2. Muchos ciudadanos entre los 35 y los 65 años necesitan una vivienda en alquiler. Les apoyaremos con **ayudas de alquiler hasta el 50 % de su importe.**
3. Promoveremos la construcción de **2.000 apartamentos con servicios comunes compartidos en suelo dotacional mediante alquiler asequible**, destinado a jóvenes, profesionales, singles, mayores o familias monoparentales entre otros. Se efectuará en colaboración público-privada y en cooperación con los ayuntamientos que disponen de este suelo.

4. Estamos en contra de restringir los derechos de los propietarios para alquilar, porque estas políticas han fracasado siempre. Por ello, **incentivaremos la construcción y la rehabilitación de viviendas destinadas a alquiler** con 36.750 euros por vivienda o hasta el 50 % del coste total de la construcción o rehabilitación, a cambio de alquilarla durante al menos 25 años.
5. Facilitaremos un **seguro contra el impago del alquiler, en condiciones preferentes**, a los pequeños propietarios que pongan su vivienda vacía en alquiler, para sacar al mercado parte de las más de 194.000 viviendas disponibles y bajar los precios.
6. Apostaremos por fijar la población de los núcleos rurales y en riesgo de despoblación. Aprobaremos **incentivos fiscales para la adquisición y rehabilitación de vivienda en entornos rurales o con amenaza de despoblación**.

Por la Tolerancia Cero con la okupación

1. La okupación es una forma de delincuencia que roba los ahorros de las familias okupadas y genera graves problemas de convivencia e inseguridad. Reclamaremos **cambios en las leyes nacionales** para poder luchar eficazmente contra este fenómeno, que practican fundamentalmente mafias profesionales y que se ha extendido bajo el amparo de la izquierda. Apoyaremos a las familias que la sufren para ayudarles a solventar lo antes posible su situación.
2. Ninguna familia que necesite un hogar tiene que recurrir a okupar lo que no es suyo. Pondremos en marcha **programas para que todo el mundo tenga acceso a una vivienda digna**.

Para seguir garantizando viviendas a quienes las necesitan

1. En colaboración con las ONGs, nos comprometemos a:
 - a. **Proporcionar viviendas a personas y familias que se encuentran en riesgo de perder su hogar**, con ayudas que pueden llegar hasta los 650 euros mensuales.
 - b. Financiar la **compra de viviendas para ONGs** y ayuntamientos con hasta el 60 % del coste de adquisición de la vivienda y con 6.000 euros adicionales para su mejora y adecuación. Así incrementaremos el conjunto de viviendas sociales.
 - c. Poner en marcha programas de **vivienda compartida**.

2. Presupuestaremos **12 millones de euros para comprar viviendas con el fin de erradicar el chabolismo**. Estas familias contarán con ayuda experta para salir de la exclusión social.
3. Proponemos **hacer propietarios de su vivienda social a aquellos que llevan más de 25 años cumpliendo sus compromisos** o sólo 10 pero pertenecen a colectivos vulnerables.
4. Fomentaremos el crecimiento del **parque de vivienda de alquiler asequible** tanto por parte de actores públicos como privados a través de la movilización de financiación, bonificaciones fiscales y adaptaciones regulatorias.
5. **Mejoraremos las viviendas sociales con ayudas para su rehabilitación** por parte de los ayuntamientos de hasta 50.000 euros por vivienda o el 80 % del coste de rehabilitación de la misma. Se añaden, además, 5.000 euros por familia para programas de acompañamiento y realojo.



8

Pacto por la CULTURA



8

Pacto por la CULTURA

La cultura, en todas sus dimensiones y manifestaciones, es un elemento determinante y de contribución directa al desarrollo económico, la cohesión social y la identidad ciudadana. Nuestra política cultural se regirá por los principios de **democratización**, desarrollo sostenible y vinculación con el ecosistema, fomento de la **creatividad**, la **colaboración** entre las diferentes administraciones públicas con la iniciativa privada, la **defensa de nuestro patrimonio**, la **internacionalización** de la cultura y de los creadores de la Región de Murcia y la potenciación de las **sinergias** entre cultura, turismo, educación y empresa.

Por nuestros creadores y nuestra industria cultural

1. Proponemos la gestión eficaz en el ámbito cultural, reforzando la **colaboración con fundaciones y empresas asociadas** y la creación de nuevas empresas culturales.
2. Apoyaremos a los creadores para la **defensa de sus derechos de propiedad intelectual**, trabajando al mismo tiempo en la concienciación y formación entre los artistas, claves para el conocimiento de sus derechos y obligaciones.
3. Desarrollaremos la **Ley de Mecenazgo** para incentivar la colaboración público-privada en el ámbito cultural, así como las donaciones de obras por parte de los particulares.
4. Crearemos un **Plan de ayudas para la modernización de la infraestructura cultural** dirigidas a nuestros municipios, para ampliar y mejorar el circuito regional de las industrias de las artes escénicas y musicales.
5. **Potenciaremos el circuito de artes escénicas**, fundamental para llevar el mejor teatro de la Región a todos nuestros municipios, fomentando el acceso a una oferta de calidad. Con este fin, así como con el de ordenar y

dar estabilidad a las manifestaciones artísticas que conforman la escena cultural de la Región, propondremos la aprobación de una **Ley reguladora de la escena cultural**.

6. Apostaremos por la profesionalización de la **industria musical**, fomentando la colaboración público-privada y facilitando la celebración de festivales. Fomentaremos los espacios gratuitos para que los grupos y solistas de música moderna que empiezan puedan realizar sus ensayos. Asimismo, diseñaremos un Plan de gestión sostenible de espectáculos «Green Concerts» para los grandes conciertos musicales en vivo a través de la marca Festivales Región de Murcia.



7. Colaboraremos con los municipios para **apoyar a las salas de cine de los centros urbanos**, con el objetivo de fidelizar al público y atraer a los jóvenes.
8. El **sector audiovisual** de nuestra Comunidad muestra una enorme vitalidad. Fomentaremos la creación de un «**Hub Audiovisual**» que nos convierta en un polo de atracción de rodajes cinematográficos y que incentive el desarrollo de empresas tecnológicas en nuestro territorio. Apoyaremos a los profesionales del sector audiovisual con ayudas para iniciar nuevas líneas de actividad o acciones formativas. La **Film Commission** será el instrumento para vigorizar el **sector audiovisual** de nuestra comunidad y para convertirlo en el escaparate de la Región ante el mundo.
9. Seguiremos apostando por nuestra Filmoteca Regional como un referente nacional y pondremos en marcha **políticas de digitalización de los fondos de nuestro patrimonio histórico-artístico** como el Proyecto Carmesí, dedicado a la **digitalización de documentos históricos**. Elaboraremos un **Catálogo digital y audiovisual de nuestro patrimonio histórico-artístico**.
10. **Impulsaremos el sector del videojuego**, la animación y los contenidos digitales, industrias en expansión con gran capacidad de creación de empleo y con infinidad de aplicaciones en diferentes sectores: educativo, sanitario, dependencia, ocio y entretenimiento.
11. Favoreceremos nuevas programaciones en nuestros centros artísticos, especialmente en el Auditorio **Víctor Villegas** con nuevas líneas como una **temporada de ópera**.

12. Realizaremos colaboraciones público-privadas para **revisar y catalogar el arte pictórico y escultórico realizado en la Región de Murcia en los siglos XX y XXI.**
13. Con el fin de ayudar a la creación literaria y a la publicación, **apoyaremos a nuestros editores** para que puedan visitar las ferias del libro más relevantes del país, promocionando a nuestros autores.
14. Ejecutaremos un **Plan de Promoción Exterior de las industrias culturales** que aporte un impulso significativo a toda la cadena de valor que ofrece este sector industrial en la sociedad para exportar una imagen competitiva de nuestra región en los mercados internacionales
15. Celebraremos **ferias de arte en la Región de Murcia** con una difusión internacional.
16. Pondremos en marcha un **portal web** que, a modo de **agenda cultural**, reúna toda la oferta cultural que se programa en la Región de Murcia para hacerla más accesible a nuestros ciudadanos y visitantes.

Por la riqueza de nuestro patrimonio cultural

1. Crearemos el **Instituto de Patrimonio Cultural** con el fin de vertebrar la gestión en torno a la eficiencia y adaptabilidad de los recursos, de promover la **colaboración público privada** y de promocionar todo nuestro patrimonio cultural.
2. Acometeremos un programa de inversiones de naturaleza público-privada dirigido al **fomento de proyectos estratégicos en materia de recuperación y puesta en valor de nuestro patrimonio histórico-artístico.**
3. Fomentaremos la elaboración de planes directores de los **cascos históricos de los municipios** para potenciar el conocimiento, protección y conservación de su patrimonio cultural.
4. Apostaremos por la conservación y puesta en valor de los **grandes legados históricos y etnográficos de nuestra Región.**
5. Seguiremos defendiendo el **Centro de Restauración**, ubicado en La Conservera de Ceutí, como un referente nacional e internacional en la recuperación de obras de arte.
6. Impulsaremos **rutas de interés histórico, artístico, paisajístico y etnográfico** por nuestros municipios, con el objetivo de dar a conocer nuestro patrimonio. Celebraremos los 35 años de la declaración de nuestro **Arte Rupestre como Patrimonio de la Humanidad.** Pondremos en valor los demás bienes regionales que ostentan esa distinción: el Consejo de Hombres Buenos, el Flamenco, la Dieta Mediterránea, las Tamborradas y los Caballos del Vino.

Por la cultura para todos

1. Crearemos un **Programa Educativo en Arte, Ciencia e Industrias Culturales** para garantizar el acceso de todos los públicos a los espacios culturales, estimulando el pensamiento creativo y la sensibilidad artística desde edades tempranas, mediante una oferta cultural de calidad en colaboración con el tejido cultural de nuestra Región.
2. Impulsaremos la creación de un **Centro Internacional de Arte, Ciencia y Tecnología** que promueva grandes exposiciones, programas internacionales de residencias artísticas, así como la transferencia de conocimiento en el ámbito de la investigación artística y cultural.
3. Abriremos una **Biblioteca Regional en Cartagena** y ampliaremos las rutas de la **red de bibliobuses** para que los libros y la cultura en general lleguen a los núcleos poblacionales más reducidos, fomentando las actividades de los clubes de lectura y los talleres de escritura.
4. Desarrollaremos programas de **difusión del cine**, especialmente dirigidos a los jóvenes.
5. **Ampliaremos los fondos museísticos, bibliográficos y cinematográficos** de nuestras infraestructuras culturales, desarrollando actividades para acercar cada día más la cultura a nuestros ciudadanos.





**POR UN NUEVO
IMPULSO**

9

Pacto por la TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA



9

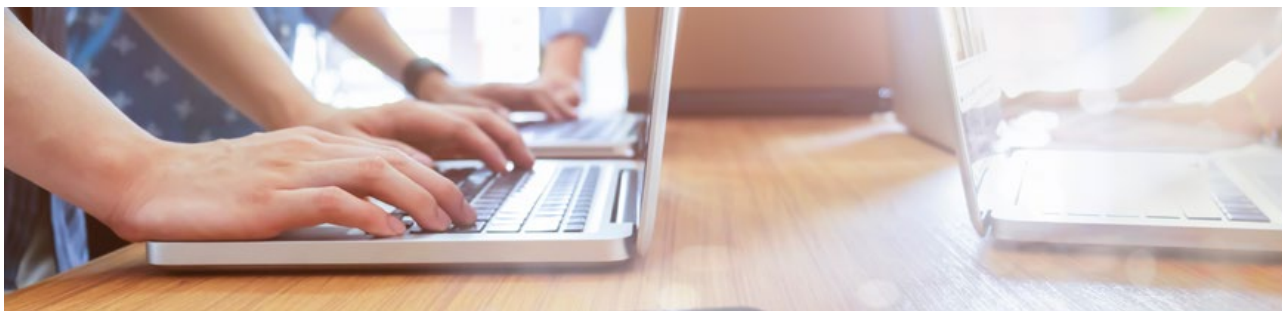
Pacto por la TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA

Nuestra prioridad es **más y mejor empleo**. Para ello queremos consolidar **la Región de Murcia como un espacio de libertad económica**, de empleo de calidad y atractivo para los inversores. Varios elementos resultan fundamentales para impulsar nuestro tejido productivo: **seguridad jurídica y agilidad burocrática** para nuestras empresas, apoyo a autónomos y emprendedores y atracción de inversiones. **La industria, la energía, la digitalización y el turismo** serán protagonistas en nuestra estrategia de dinamización económica.

Por más y mejor empleo para todos

1. Ampliaremos **las prácticas en empresas como vía de inserción laboral** y punto de encuentro entre las necesidades empresariales y la capacitación de los trabajadores.
2. Impulsaremos los **programas integrales de empleabilidad** enfocados a grupos vulnerables, como los mayores de 45 años, las personas con discapacidad o las víctimas de violencia de género, con especial incidencia en las competencias digitales.
3. Promoveremos la **formación exprés de desempleados en competencias transversales** con prácticas laborales, con el fin de dotar a los trabajadores de más capacidad de adaptación a las necesidades cambiantes.
4. Trabajaremos en la impartición de **cursos con compromisos de contratación** de, al menos, el 40 % de participantes.
5. **Financiamos hasta el 100 % de la cotización a la Seguridad Social** durante el primer año del primer trabajador indefinido que sea contratado por parte de un autónomo.
6. Pondremos en marcha **planes de empleo, incentivos a la contratación**, especialmente para jóvenes y mujeres, y medidas de apoyo al emprendimiento **en municipios en riesgo de despoblación**.

7. Reconoceremos la labor de las empresas que **consolidan y estabilizan el empleo**, especialmente el de colectivos de mayor vulnerabilidad.
8. **Agilizaremos los trámites administrativos** asociados a las ayudas al empleo y a los cursos de formación.
9. Impulsaremos la implantación de **métodos telemáticos para los procesos de mediación laboral**, facilitando a empresas y trabajadores este servicio.
10. **Crearemos 10.000 empleos digitales**, de alto valor añadido, mediante la atracción de empresas de base tecnológica, la digitalización del tejido productivo y la captación de nómadas digitales, formando un hub líder en Europa, a través de la Agencia de Transformación Digital.



Para dar más oportunidades a autónomos y emprendedores

1. **Fomentaremos la competitividad** y potenciaremos la actividad de nuestros autónomos para que ofrezcan **mayor valor añadido**. Para ello:
 - a. Pondremos en marcha el programa **«Conecta emprendimiento»**, con el fin de facilitar el **contacto, el trabajo en red y las oportunidades** de negocio entre los emprendedores y las empresas tractoras de distintos sectores.
 - b. Mejoraremos las acciones de tutorización y acompañamiento para su apertura a **mercados internacionales**.
2. Pondremos en marcha el **espacio Emprende 365**, con recursos de microformación en emprendimiento accesibles durante todo el año, para dar mayor solidez a sus proyectos.
3. Crearemos un **Punto de Información al Autónomo** en el que pueda encontrar todo lo referente a trámites administrativos y convocatorias de interés en el ámbito de la Región de Murcia.
4. Reforzaremos los **recursos formativos para autónomos** en localidades con pérdida de población, especialmente en competencias digitales.
5. Promoveremos **medidas de apoyo de segunda oportunidad** para autónomos, fomentando la adopción de sistemas de alerta temprana,

de procedimientos ordenados de cierre de negocio y de itinerarios de formación y acompañamiento para su reinserción en el mercado laboral o empresarial.

6. Apostaremos por la competitividad y consolidación de los proyectos de los autónomos para **eleva la supervivencia de sus negocios tras los 3-5 primeros años**, mejorando la formación, el acompañamiento y el asesoramiento adaptado a sus necesidades.
7. Promoveremos la adopción de **medidas que faciliten la conciliación** de la vida laboral, personal y familiar de los profesionales autónomos.
8. Promoveremos la adopción de **medidas de protección de datos y ciberseguridad** en los sistemas de información y herramientas digitales de los autónomos, haciéndolos más estables y menos vulnerables ante potenciales riesgos.
9. Adoptaremos medidas de **apoyo** para los autónomos dedicados a la **venta ambulante y feriante** que, por sus especiales características, no puedan ser beneficiarios de otras ayudas ya existentes.

Por unas empresas más competitivas y digitales

1. Pondremos en marcha el **Programa Inicia empresa**, para apoyar la **creación y atracción de iniciativas empresariales**, que incluya incentivos fiscales, financiación en condiciones ventajosas durante los dos primeros años y ayuda para quienes precisen apoyo para **convertir su idea de negocio en una realidad**.
2. **Facilitaremos el relevo generacional** en las pequeñas y medianas empresas, a través de la cofinanciación de servicios de asistencia a empresas familiares para el desarrollo de protocolos de sucesión.
3. Fomentaremos la **gestión profesionalizada de las empresas familiares**, mediante el incentivo de los protocolos familiares, la formación y capacitación especializada, y la conexión entre profesionales de la alta dirección y empresarios, con especial atención a los jóvenes agricultores y a las zonas en riesgo de despoblación.
4. Desarrollaremos una **plataforma de formación gratuita** para empresarios y emprendedores, para dar respuesta a las necesidades cambiantes del mercado.
5. Crearemos la **Unidad de Impulso a la Sostenibilidad Empresarial**, con el objetivo de apoyar a las empresas en el desarrollo de modelos y líneas de negocio más sostenibles, mejorando su impacto medioambiental y fomentando la creación de nuevos puestos de trabajo especializados en economía circular.

6. **Impulsaremos el papel de IFEPA** como recinto ferial de referencia en el Sureste, apostando por más y mayores eventos asociados a sectores estratégicos para la Región de Murcia.
7. Extenderemos la **Cuota Cero para autónomos** durante los dos primeros años de actividad, facilitando su consolidación durante las etapas en que se generan menos ingresos.
8. **Facilitaremos el acceso al crédito a autónomos y pymes** y a otros instrumentos financieros en condiciones ventajosas. Prestaremos especial atención a sectores como turismo e industria agroalimentaria, así como a las inversiones en sostenibilidad y transformación digital.
9. Impulsaremos el **programa Start-up Región de Murcia** para consolidar un ecosistema atractivo para estas iniciativas empresariales intensivas en innovación.

Para fortalecer la Región de Murcia como polo energético, exportador e industrial

1. Promoveremos la colaboración con universidades, centros tecnológicos y organizaciones empresariales para **impulsar la actividad industrial**, compartiendo recursos y conocimientos y promoviendo la colaboración en proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación empresarial.
2. Reforzaremos las políticas de internacionalización de la economía regional para que **las exportaciones lleguen al 45 % del PIB regional** y para consolidar nuestra región como una de las más exportadoras de España.
3. Desarrollaremos actuaciones de prospección de mercados y promoción con el objetivo de **incrementar las exportaciones de media y alta tecnología** hasta alcanzar el 20 % total de las exportaciones regionales.
4. Incentivaremos el atractivo de la Región como destino de las inversiones internacionales creando el **Centro de Inversiones Extranjeras**, en el que les ofreceremos espacios que contarán con las últimas tecnologías, para que puedan instalarse unidades de I+D+i de multinacionales tecnológicas.
5. Desarrollaremos programas de **suelo para actividades económicas estratégicas**, para que las inversiones en sectores de alto valor añadido cuenten con espacio para desarrollar su actividad.
6. Impulsaremos una **Estrategia de Modernización de Polígonos Industriales** para convertirlos en nudos de conexión de comunicaciones, acelerando su modernización y mejorando la competitividad de las empresas.
7. Promoveremos el crecimiento de la industria y la **relocalización de empresas que trasladaron sus sedes al extranjero**, proporcionándoles los elementos necesarios para una fácil reubicación en la Región.

Por una oferta turística de calidad

1. Impulsaremos el primer **Pacto Regional por el Turismo**, consensuando las medidas con la Mesa del Turismo e invitando a su adhesión a todas las entidades que quieran suscribirlo. El objetivo es alcanzar **dos millones de turistas** la próxima legislatura.
2. Avanzaremos hacia la **desestacionalización de la actividad turística**:
 - a. Por medio de la **diversificación**, impulsando el turismo de salud y bienestar, de eventos y congresos y de interior y naturaleza.
 - b. Reforzando los planes de **promoción** del turismo gastronómico, termal, de festivales, cultural, deportivo, y de costa.
 - c. Poniendo a disposición del empresariado **incentivos** que contribuyan al desarrollo de la actividad turística durante todo el año.
3. El sector del ocio y del esparcimiento genera gran atractivo turístico, por lo que crearemos una **nueva regulación de espectáculos públicos** que sirva para **impulsar y facilitar la celebración de eventos**, tales como conciertos o festivales.
4. Somos un destino de **turismo deportivo**. Reforzaremos su posicionamiento y potenciaremos el Mar Menor como referencia de deportes náuticos, implicando a los agentes públicos y privados en el diseño de una oferta turística atractiva, competitiva y desestacionalizada.
5. El **golf** es muy importante para el turismo deportivo regional y contribuye a la creación de sinergias con otros productos del sector. Exigiremos la bajada del IVA que grava al turista de golf para que se equipare al 10 % del resto de actividades turísticas.





6. **Cartagena es nuestra capital turística**, un destino de grandes cruceros internacionales que promoveremos por medio de las alianzas público-privadas así como de la proyección de su patrimonio, pero también a través de su oferta cultural en el mercado nacional y exterior.
7. **Potenciaremos los acuerdos con turoperadores nacionales e internacionales** para establecer una relación directa entre los entes emisores y el sector turístico regional.
8. Aprobaremos **medidas de apoyo directo** a las entidades del sector turístico, para fortalecer el asociacionismo, la comercialización de sus productos y el respaldo a su desarrollo.
9. Las **rutras del vino de Bullas, Jumilla y Yecla** complementan una oferta turística que promoveremos junto a acciones de sensibilización para el consumidor y en la hostelería regional, así como eventos y jornadas profesionales.
10. A mejores conexiones, mayor número de turistas. Ampliaremos los acuerdos que permitan **incrementar las conexiones nacionales e internacionales del Aeropuerto Internacional de la Región de Murcia**. Frente al sectarismo del Gobierno de Pedro Sánchez, seguiremos defendiendo que **el nombre del aeropuerto debe ser «Juan de la Cierva»**.

11. **Exigiremos al Gobierno de España el incremento de frecuencia y la reducción de los tiempos de viaje de los servicios de AVE** con Madrid para aprovechar todo el potencial de esta infraestructura, y para adecuarla a la demanda potencial existente.
12. Impulsaremos un **Foro de talento joven en gastronomía**, para potenciar la excelencia y crear sinergias con la participación de destacados referentes nacionales.
13. Apostaremos por un **turismo de calidad** y para lograrlo implementaremos un plan de acción anual que emane del Plan Estratégico 2022-2032, medible y evaluable, que refleje las acciones e indicadores relativos a todos los productos turísticos. **Lucharemos contra la oferta no reglada.**
14. Fomentaremos un turismo **comprometido con el bienestar animal**, potenciando los establecimientos que admitan mascotas.
15. La excelencia de nuestro sector turístico y hostelero va aparejada a la **formación** de sus profesionales. Por ello ofertaremos becas, cursos y nuevas titulaciones de postgrado y de Formación Profesional.
16. Una nueva **regulación de la actividad de guía oficial de turismo** permitirá dotar de mayores garantías a la prestación de este servicio, por lo que llevaremos a cabo una modificación contando con la colaboración de este sector profesional.
17. La excelencia del sector turístico debe estar ligada a la **digitalización**. Desarrollaremos una app turística, que cuente con la herramienta *social travelling* para enriquecer la experiencia del turista, geolocalización y otras tecnologías que aporten valor añadido. De igual modo, **incrementaremos los contenidos experienciales** en los diferentes canales de redes sociales de promoción turística nacionales e internacionales.
18. El *big data* ayuda a las empresas del sector turístico a ser más competitivas, centrándose en las necesidades y preferencias de los viajeros. **Pondremos a disposición de los empresarios un boletín de big data** e informes de previsión, segmentados para cada producto turístico, con la información más relevante y detallada que nos soliciten.
19. La **modernización de los alojamientos turísticos** será una prioridad, orientándola hacia una mayor competitividad y un modelo de negocio más sostenible.
20. Las pymes juegan un papel clave para el desarrollo de una oferta diversa y de calidad. En colaboración con el sector, crearemos una **oficina de atención empresarial especializada** e impulsaremos un gran evento de *networking* empresarial en el que participen todos los agentes del sector turístico para establecer nuevas vías de colaboración.
21. **Solicitaremos al Estado la transferencia de las competencias de costas**, para una gestión más cercana y eficaz de las mismas.

Por un comercio más atractivo e innovador

1. Promoveremos el acceso a **líneas de financiación para pymes y autónomos del pequeño comercio**.
2. Elaboraremos un **Plan Integral del Pequeño Comercio** para impulsar la innovación, la competitividad y el empleo de calidad en el sector.
3. **Convertiremos las ferias y encuentros** como «Dinamic» e «Innovam» en **puntos de encuentro** entre el comercio, las Administraciones, las universidades y otros sectores para el desarrollo de acciones y estrategias conjuntas.
4. Pondremos en marcha un **Plan Integral de Revitalización de las zonas comerciales de los centros históricos y cascos urbanos** para impulsar las compras en el pequeño comercio y modernizar los centros comerciales abiertos, así como para promover el turismo de compras.
5. Crearemos el sello **«Región de Murcia, Comercio Excelente»** que sirva para identificar a los comercios referentes en cuanto a su oferta de productos, servicios o experiencia global para el cliente.
6. Promoveremos la **revisión de la normativa de protección de los derechos de los consumidores** para adaptarla a la revolución tecnológica, prevenir los delitos y fortalecer la defensa de tales derechos.
7. **Favoreceremos el relevo generacional** vinculado a las **profesiones y oficios artesanales**, fomentando la formación de los jóvenes en estas materias, así como su mentorización por parte de profesionales consolidados.
8. Impulsaremos la marca **«Región de Murcia Artesana»** para promocionar el producto artesano regional y aunar esfuerzos en su comercialización nacional y en el exterior, con mención especial a aquellos artesanos cuyos oficios se encuentren en riesgo de desaparición.



10

**Pacto por la
INVESTIGACIÓN
y la INNOVACIÓN**



10

Pacto por la INVESTIGACIÓN y la INNOVACIÓN

La investigación es uno de los pilares en los que cimentamos el desarrollo. Es la base de la innovación y de un crecimiento sólido y continuado. Y las universidades son el fundamento de la investigación tanto por su producción científica como por la formación de los futuros investigadores. Vamos a **impulsar la I+D+i en las universidades, en los centros de investigación y en las empresas.** También vamos a mejorar los mecanismos para una **mejor transferencia de conocimiento** desde las universidades al tejido productivo.

Porque las universidades son un pilar esencial en nuestro desarrollo.

1. Aprobaremos el **Plan Plurianual de Financiación de las Universidades Públicas.**
2. **Fortaleceremos la alianza regional Campus Mare Nostrum** en todas sus áreas de especialización, incentivando las iniciativas conjuntas.
3. Impulsaremos el **I Plan de Internacionalización** de nuestras universidades.
4. Crearemos la **imagen internacional de la Región de Murcia como destino para cursar estudios superiores**, incluyendo estudios de máster y doctorado.
5. Estableceremos un **Plan de movilidad entre universidades públicas** de la Región de Murcia que permita el intercambio entre instituciones.
6. Crearemos un **complemento para el programa de movilidad Erasmus+**, adicional a la ayuda de la Unión Europea, con **450 euros por estudiante.** Además, promoveremos programas de movilidad con otros entornos universitarios complementarios a Erasmus+.
7. Aprobaremos un programa complementario de **becas para universitarios con discapacidad** o provenientes de **familias vulnerables.**

8. Crearemos un **sistema fiscal atractivo** para las inversiones en empresas participadas por universidades.
9. Propondremos una **reserva de plazas de grado a miembros de familias en riesgo de exclusión social**.
10. Crearemos un **Plan de Primer Empleo** elaborado con las universidades y las asociaciones empresariales con el objetivo de mejorar la empleabilidad de los universitarios.

Para seguir liderando el crecimiento en investigación e innovación

1. Desarrollaremos la nueva **Estrategia de Ciencia, Tecnología e Innovación 2024-2031**, que contemple áreas de interés económico y social como las ciencias agrarias, el agua, las ciencias marinas, la salud o la protección de los ecosistemas, **que contará con un presupuesto de 714 millones de euros**.
2. Fomentaremos la **participación internacional del Sistema Regional de Ciencia, Tecnología e Innovación** en el Programa Horizonte Europa y realizaremos iniciativas multilaterales.
3. Aprobaremos **ayudas a las universidades y centros de investigación que obtengan programas internacionales** o estén en disposición de obtener el sello de excelencia.
4. Pondremos en marcha el **«Plan +Tech» para atraer empresas con alto contenido tecnológico**.
5. Crearemos un **sello *spin off* Región de Murcia** para empresas creadas por agentes del Sistema de Investigación e Innovación.
6. Desarrollaremos acciones dirigidas a la **Red de Centros Tecnológicos**, potenciando el Parque Científico como catalizador de ecosistemas de innovación.
7. Impulsaremos la creación de **nuevos institutos de investigación** así como infraestructuras científicas singulares.
8. Mejoraremos los **instrumentos financieros para apoyar las fases tempranas de los proyectos de innovación** de nuestras empresas.
9. Impulsaremos la **innovación en sectores de interés estratégico**, apostando por su reindustrialización y apoyando políticas de formación a demanda de sus necesidades.

10. Impulsaremos los **programas de cultura científica**, comunicación pública de la ciencia y participación ciudadana en ciencia.
11. Impulsaremos la **Compra Pública Innovadora** con los agentes del sistema regional de I+D+i.

Para acelerar la transformación digital de empresas y administraciones públicas

1. Pondremos en marcha la **Agencia de Transformación Digital**, como centro de referencia de digitalización en el ámbito nacional y europeo, haciendo de ella un punto de encuentro entre el sector público y la iniciativa privada.
2. Crearemos la **oficina virtual «Región de Murcia, Destino Digital»**, con el objetivo de captar nómadas digitales, facilitando la realización de trámites administrativos, así como la información sobre búsqueda de alojamiento, escolarización y actividades de ocio.
3. Implantaremos la **«Wallet CARM»**, que permitirá a ciudadanos y empresas **acceder desde dispositivos móviles a la cartera de servicios de la Administración Regional** y que, además, posibilitará la consulta y uso de sus certificados y documentos administrativos.
4. Con el fin de avanzar en la modernización y digitalización de la Administración, pondremos en marcha una **plataforma de Archivo Electrónico Único**. Esta plataforma servirá para gestionar y conservar los documentos electrónicos ya tramitados y como sistema de rendición de cuentas y transparencia. Los ciudadanos podrán realizar trámites administrativos desde su móvil y recibir asistencia para cumplimentarlos.
5. Impulsaremos la **ciberseguridad en nuestros ayuntamientos**, poniendo a su disposición un centro de ciberseguridad, data center y comunicaciones. Para garantizar a todos el acceso a estos servicios, proveeremos de las infraestructuras necesarias a los municipios de menos de 20.000 habitantes.
6. Agilizaremos los procesos administrativos implantando **soluciones basadas en inteligencia artificial** y desarrollaremos la automatización robótica de los procedimientos, dando una respuesta más rápida, eficiente y transparente a las necesidades de los ciudadanos.
7. Apostaremos por la **inclusión digital de la población**, prestando especial atención a colectivos como personas mayores o con discapacidad intelectual, poniendo la tecnología al servicio de su autonomía personal.

8. Desarrollaremos **una estrategia de implantación progresiva del servicio 5G** en los 45 municipios de la Región, como herramienta clave para mejorar la competitividad de las pymes y los servicios a los ciudadanos.
9. Para facilitar que la digitalización llegue a todos y hacer más atractivas para el teletrabajo las pequeñas localidades, aprobaremos **una deducción fiscal en IRPF por los costes de conectividad, fibra óptica y banda ancha** para los residentes en núcleos de población menores de 5.000 habitantes.
10. Potenciaremos una Administración más transparente e innovadora incorporando **nuevos modelos de gobernanza** en colaboración con las universidades y la sociedad civil, para conseguir **políticas públicas más participativas y abiertas**.
11. Implementaremos un **sistema de gestión por objetivos** en la Administración Regional para incentivar la eficiencia, la eficacia y la calidad de los servicios públicos.
12. Recuperaremos la **jornada de 35 horas para los empleados públicos** de la Administración regional e intensificaremos su formación continua en tecnologías de la información, administración digital y técnicas de atención al ciudadano.



A person wearing a blue long-sleeved shirt and blue jeans is crouching in a field of green leafy plants. The person's right hand is resting on the plants, while their left hand holds a dark tablet computer. The background is a soft-focus landscape with a light sky.

11

**Pacto con
AGRICULTORES,
GANADEROS
Y PESCADORES**

11

Pacto con AGRICULTORES, GANADEROS Y PESCADORES

El Partido Popular es **la única alternativa realista en la defensa del sector primario**. Nuestros agricultores, ganaderos, pescadores y acuicultores son un **motor de desarrollo económico, social y medioambiental**. De la mano del sector agrario propiciaremos su adaptación a los cambios en las mejores condiciones para lograr el éxito.

Para garantizar la soberanía alimentaria de Europa

1. La **Región de Murcia es la despensa de Europa**. Además, la exportación de productos agroalimentarios es uno de los pilares de nuestra economía, por lo que desarrollaremos un **Plan de competitividad para explorar nuevos mercados**.
2. Defendemos el libre comercio y la competencia, siempre y cuando se desarrollen en igualdad de condiciones, por lo que exigiremos el **incremento de puntos de inspección fronterizos para proteger nuestros productos ante la competencia desleal de terceros países**, y exigiremos que se cumplan los acuerdos y las condiciones de reciprocidad.
3. Desarrollaremos acciones de **promoción de los vinos de la Región de Murcia**, que permitan posicionar estos productos a nivel nacional e internacional a la vez que **incentivaremos el mantenimiento de los viñedos tradicionales** y el cultivo de variedades autóctonas, como la uva Monastrell.
4. Promocionaremos y potenciaremos las **figuras de calidad** como garantía de diferenciación y posicionamiento de los productos de nuestra Región.

Por una agricultura ambiental, social y económicamente sostenible

1. Lanzaremos nuevas **líneas de ayuda a la eficiencia energética**, la reducción de emisiones, la mejora en los procesos productivos y la calidad de los productos. Trabajaremos por compatibilizar las actividades agrarias con la protección del medioambiente, con medidas concretas que fomenten una **industria alimentaria más sostenible**, impulsen la economía circular y contribuyan a optimizar los recursos.
2. Fomentaremos el **cooperativismo** para un desarrollo socioeconómico más justo y humano.
3. Somos la región europea con mayor porcentaje de territorio agrícola dedicado al **cultivo ecológico**, y para que siga aumentando, lo apoyaremos con ayudas y actuaciones dirigidas a rentabilizar esta actividad.
4. Compartir conocimientos acelera el desarrollo, por lo que impulsaremos programas con agricultores y ganaderos para intercambiar **experiencias del sector con otras regiones y países**.
5. Ayudaremos al sector de la apicultura con líneas dirigidas a la mejora de su actividad y a **rentabilizar la producción de miel**, así como el **mantenimiento de las colmenas**, tan necesarias para el ecosistema. Asimismo, defenderemos un **etiquetado claro** de las mieles para garantizar su origen.
6. Frente al inmovilismo del Gobierno de España, el Partido Popular defiende un **cambio de modelo de seguro agrario** que responda a las necesidades de los profesionales agrarios. Por ello, **ampliaremos la cobertura de los planes de seguros agrarios** para alcanzar **nuevos cultivos** y para **dar cobertura a la ganadería**.



Para continuar a la vanguardia mundial en tecnologías agrícolas

1. La **modernización y la innovación** han hecho más competitivas nuestras explotaciones agrarias. Incrementaremos los **planes de asesoramiento tecnológico** a los profesionales del sector.
2. Investigación, conocimiento y experiencia deben ir de la mano para que la Región de Murcia siga siendo la Huerta de Europa. Para ello, apostaremos por los **Grupos Operativos de Innovación** para **mejorar la competitividad del sector agrario**.
3. Contribuiremos a divulgar la **agricultura 4.0** para mejorar la eficiencia y la eficacia en la producción agraria, a fin de hacer las explotaciones más rentables y competitivas.
4. Crearemos un hub de **innovación agroalimentario** que incluya una incubadora de *start-ups* del sector agroalimentario.
5. Crearemos una **incubadora y aceleradora para empresas tecnológicas de agricultura, agua y alimentación en el CIFEA de Torre Pacheco**, para potenciar el incipiente ecosistema de innovación agroalimentaria, de alto valor añadido y proyección internacional. Se impulsará su actividad, además, con un **Centro de Transferencia Tecnológica Agroalimentaria y del Agua**, donde se materialicen y se traspasen a las empresas, las tecnologías e investigaciones más avanzadas en esta materia, en el contexto de una agricultura sostenible y de precisión.
6. Impulsaremos el **relevo generacional del sector agrario** mediante la profesionalización de los jóvenes, aumentando los planes formativos en los CIFEAs.
7. **Impulsaremos el IMIDA** en el marco de nuestra apuesta por la investigación y el desarrollo de **robótica aplicada al sector agroalimentario**. Trabajaremos para convertirlo en un referente para la prevención y control de plagas, así como de procesos de fertilización más sostenibles.
8. Crearemos el **Banco Regional de Germoplasma** que coordine y ponga en valor todo el material genético animal y vegetal de la Región de Murcia.
9. Lanzaremos un **Plan de Investigación y Ciencia en materia agropecuaria** así como una línea de becas para estancias en el extranjero que mejoren la formación de los técnicos del sector agrario.
10. Queremos que la Región de Murcia sea un **foco de conocimiento agroalimentario**, para ello organizaremos un **Congreso Internacional de Sostenibilidad y Tecnología agroalimentaria**.

Por la defensa de los sectores ganadero y pesquero

1. Contar con instalaciones modernas permite avanzar en el proceso de comercialización mediante la mejora de calidad de los productos, las condiciones higiénico-sanitarias y las medidas tendentes a la conservación del medioambiente. Trabajaremos junto a pescadores y ganaderos para **mejorar nuestras lonjas y granjas**.
2. La mejor forma de potenciar el sector de la pesca es implantar organizaciones de productores y defender los métodos de **pesca tradicionales**, como las **encañizadas y la almadraba**. Del mismo modo, daremos un impulso a la **mejora y modernización del sector acuícola**, mediante agrupamientos de las instalaciones en zonas de interés para cultivos marinos.
3. Potenciaremos el grupo de acción local GALPEMUR e impulsaremos **campañas de promoción pesquera y de los productos acuícolas**, así como planes de **investigación en nuevas especies** con destino a la producción acuícola.
4. Contribuiremos a la **revitalización de las zonas que dependen de la pesca y la acuicultura**, incentivando el **relevo generacional**.
5. Impulsaremos los productos de la **pesca y la acuicultura** de calidad y respetuosas con el medioambiente mediante **certificaciones y distintivos de calidad o denominaciones de origen**.

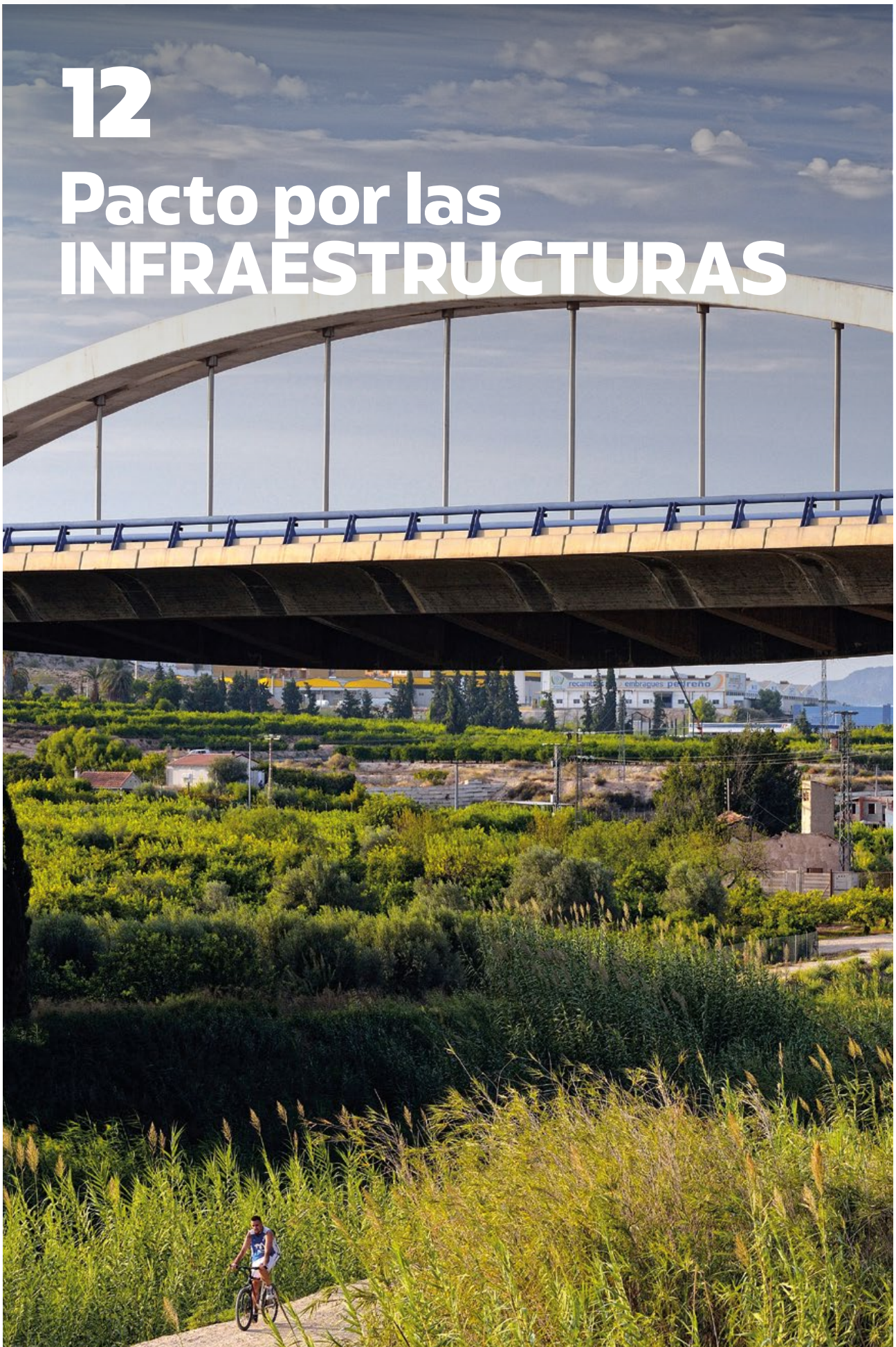


6. La vertebración de las zonas menos pobladas cohesiona y contribuye a la riqueza de la Región de Murcia, y para ello pondremos en marcha el **Plan de rehabilitación y mejora de caminos rurales**.
7. Impulsaremos la labor de las **Asociaciones de Defensa Sanitaria** como **garantes de una ganadería de calidad** que cumple con los requisitos exigidos a nivel nacional e internacional.
8. La simplificación administrativa debe llegar también al sector ganadero para que los profesionales dediquen su tiempo a lo importante: la producción de carne y leche de calidad. Crearemos el **Portal Ganadero** para que todos los profesionales tengan acceso directo y simplificado a la información de su explotación (autorizaciones ambientales, datos administrativos, ayudas, etc.).
9. Es imprescindible adaptar las granjas para consolidar una **ganadería sostenible de precisión**, para lo que lanzaremos una **línea de ayudas** que facilite la transición.
10. Contamos con **razas autóctonas**, productos únicos a nivel mundial altamente demandados por sus características. Trabajaremos para **extender el chato, la gallina y la vaca murcianas, así como la cabra montesa**.
11. Impulsaremos la labor del **Centro Integrado de Formación y Experiencias Agrarias de Lorca** como **centro de referencia** para la **potenciación de razas autóctonas de la Región de Murcia**.
12. Potenciaremos la labor de la **Escuela de Pastores** para mejorar la formación de futuros profesionales y garantizar el relevo generacional en el sector.



12

Pacto por las INFRAESTRUCTURAS



12

Pacto por las INFRAESTRUCTURAS

Las infraestructuras son una herramienta para impulsar el desarrollo, con mejor movilidad y menos emisiones. Crean empleo. Mejoran la productividad y nos preparan ante el cambio climático. Por todo ello se suscribió el **Pacto por las Infraestructuras del Transporte de la Región de Murcia** por más de 40 entidades de la sociedad civil y que el Partido Popular hace suyo.

Para culminar YA el Corredor Mediterráneo

1. El salto cualitativo que necesita la Región de Murcia se conseguirá cuando implantemos un **ferrocarril digital con vías de altas prestaciones**, en ancho estándar (UIC), electrificado y con sistema de señalización ERTMS de última generación, para Alta Velocidad, Media Distancia y, sobre todo, Cercanías y Mercancías. Ese es nuestro objetivo.
2. La culminación completa del **Corredor Mediterráneo**, que incluye AVE, cercanías y mercancías, es imprescindible que se ejecute a la **máxima celeridad y con capacidad suficiente**, culminando su llegada a Cartagena y garantizando su continuidad hacia Andalucía parando en Lorca.
3. Este Corredor incluye la **transformación del itinerario histórico por Cieza en una vía de altas prestaciones** en ancho estándar (UIC) electrificado para velocidades superiores a 200 km/h, que debería iniciarse ya para cumplir con los plazos que marca la Unión Europea.
4. Las inversiones en vías deberían complementarse con una mejora sustancial en la **oferta de servicios de Alta Velocidad y Cercanías**. En el primer caso con suficientes **itinerarios directos a Madrid en menos de tres horas**, y en el segundo con trenes modernos y digitales con suficientes frecuencias, conectando con Alicante, con Lorca-Águilas y con Cartagena, así como servicios de media distancia con Albacete pasando por Cieza.

Para que el Puerto de Cartagena sea un referente en el Mediterráneo

1. El Puerto de Cartagena debe consolidarse como nodo logístico de referencia en el Mediterráneo, puerta de entrada de las mercancías a Europa, aumentando su capacidad para el movimiento y la gestión de mercancías. Por ello defendemos el **Nuevo Puerto de El Gorguel** para contenedores con capacidad para más de 3,5 millones de contenedores.
2. En la misma línea, desarrollaremos las tramitaciones necesarias para completar en el menor plazo posible la **Terminal Barlomar**, destinada a potenciar el desarrollo de infraestructuras para ofrecer servicios a la industria de plataformas petrolíferas (*Off-Shore*) y a los tráficos de graneles.

Por unas carreteras verdes, seguras y digitales

1. Reclamaremos al Gobierno central los fondos comprometidos para iniciar la construcción de la **Autovía de Beniel** (Circunvalación Este de Murcia).
2. Impulsaremos la **Conexión Interior del Sureste** (Autovía Jumilla-Venta del Olivo-Caravaca-Puebla D. Fadrique-Cúllar), esencial para vertebrar la Región por el interior.
3. Impulsaremos las tramitaciones para que puedan ejecutarse lo antes posible la **Vía de alta capacidad de la Bahía de Mazarrón** y la **Autovía Lorca-Caravaca**.
4. Por medio de la **Estrategia Más Cerca** introduciremos mejoras en la confortabilidad de las carreteras, en las travesías que atraviesan núcleos urbanos y en los tramos de concentración de accidentes.
5. Ejecutaremos el **Programa de Carreteras Verdes** incluido en la **Estrategia Más Cerca**, que incluye actuaciones para la eliminación de ruidos en zonas habitadas, la defensa contra los fenómenos meteorológicos adversos, especialmente las inundaciones y el fomento de la cohesión con las zonas menos pobladas y destinos de naturaleza.
6. Exigiremos medidas para acabar con el **atasco perpetuo del nudo de la Universidad**, para ello:
 - a. Demandaremos que no se retrasen más las obras del **Arco Noroeste**.
 - b. Exigiremos al Estado que saque del cajón el proyecto del **Arco Norte** de Murcia paralizado desde 2018, y que comience ya su ejecución.
 - c. Insistiremos en la necesidad de construir un **tercer carril en la A-7 que llegue hasta Puerto Lumbreras**.

7. Reclamaremos al Estado la culminación de la **Autovía del Reguerón** hasta entroncar con la autovía Murcia–Cartagena (Circunvalación Sur de Murcia).
8. Exigiremos los nuevos enlaces que reclaman **Jumilla y Alguazas** para el acceso a sus autovías.

Por convertirnos en el referente logístico del Sureste

1. Queremos ser el principal nodo logístico del Sureste y la **puerta de mercancías hacia Europa**, para lo que desarrollaremos la **ZAL de Cartagena** mediante la ejecución del Centro Integrado de Transportes y del Depósito Franco, como primera fase, y puesta a la venta de las primeras parcelas de suelo logístico.
2. Para mejorar nuestras infraestructuras logísticas, construiremos la **Ciudad Agroalimentaria y del Transporte en Murcia**, mediante el inicio de las obras de urbanización y ejecución de la Terminal Intermodal que permita subir las mercancías en camiones al tren.
3. Promoveremos el primer **vertipuerto de España, un helipuerto para drones** de reparto, servicios de emergencia y, en un futuro, taxis voladores (eVTOL). Un centro de operaciones multifuncional, ultracompacto y rápidamente desplegable para vehículos tripulados y no tripulados.





**POR LA DEFENSA
DE NUESTRA IDENTIDAD**

Comprometidos con la Constitución de 1978

Queremos **una Región de Murcia integrada en una España unida**. Por ello, **renovamos nuestro compromiso con la Constitución Española y con la Monarquía**, que nos han traído la más prolongada época de paz y desarrollo de nuestra historia. La lealtad al Rey simboliza la lealtad a los principios democráticos y a una España de ciudadanos libres e iguales.

El Gobierno socialista está degradando las instituciones básicas del Estado. Frente a ello, **nos reafirmamos en la defensa de la nación española, la separación de poderes y la independencia de los poderes del Estado**. Su solidez es garantía de seguridad jurídica y funcionamiento democrático.

Comprometidos con la libertad

Creemos en la libertad como respeto a la dignidad y autonomía de los individuos y como motor del progreso. Vamos a continuar haciendo de nuestra tierra un **espacio de oportunidades** para todos, donde cada persona desarrolle plenamente el proyecto de vida que elija. Concebimos las instituciones como garantes de la libertad individual, no como herramientas para dirigir la vida de las personas.

Nos comprometemos a trabajar para que esa libertad esté al alcance de todos. **Remover los obstáculos discriminatorios** por razón de sexo, orientación sexual, origen, discapacidad o cualquier otro motivo social o económico resulta fundamental para que cada uno **pueda vivir y desarrollarse como libremente decida**. Eliminar las trabas para el crecimiento personal y profesional permite, además, que la sociedad aproveche plenamente el talento y el potencial de todas las personas.

Comprometidos con la defensa de un trato justo para la Región de Murcia

Para que la Región de Murcia siga por la senda del progreso, es imprescindible recibir un **trato equitativo por parte del Gobierno central**. Nos comprometemos a **reivindicar un trato justo para nuestra comunidad ante cualquier gobierno**, sea cual sea. La Región de Murcia no puede ser la peor financiada de España y que recibamos 800 euros menos por persona que un cántabro. Exigiremos al Gobierno de España un **fondo transitorio de nivelación** mientras no se actualice el sistema, con el fin de contar con los recursos necesarios para blindar el Estado del bienestar.

La Región de Murcia debe ser tratada en pie de igualdad con las demás regiones de España, especialmente en materia de agua, medioambiente e infraestructuras. Es intolerable que los escasos recursos que se nos asignan acaben siendo desviados a otras Comunidades Autónomas.

Orgullosos de la Región de Murcia

Nos sentimos orgullosos de pertenecer a una tierra con una rica historia, de la que heredamos un patrimonio y un conjunto de tradiciones que sabemos apreciar y queremos cuidar. Son el vínculo vivo que nos unen a nuestros antepasados, que con su esfuerzo y sus ilusiones ayudaron a forjar nuestra Región. **Nos sentimos orgullosos de cada uno de nuestros cuarenta y cinco municipios**, que albergan paisajes singulares y diferenciados, y cuya variedad nos enriquece y engrandece.

Para que la Región de Murcia siga siendo la mejor tierra del mundo.

La Región de Murcia ha experimentado un enorme avance con los Gobiernos del Partido Popular. Nuestra economía **ha crecido más que la media nacional**. Hemos **convertido una tierra de emigrantes en una tierra de acogida**. Cientos de **miles de turistas nos eligen cada año** para pasar sus vacaciones. Vamos a seguir trabajando para ser una tierra en la que cada uno pueda vivir como quiera. Para que siga siendo una tierra en la que trabajar y desarrollarse, en la que haya esperanza de un futuro cada día mejor para nuestros hijos.

Una Región para vivir y para disfrutar.

Para que siga siendo **la mejor tierra del mundo**.



REGIÓN
DE MURCIA